

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN LA CAPITAL: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139

### Asuntos del día

Ha desaparecido de la escena de la vida una figura ilustre, que tuvo un verdadero relieve en el mundo, en la época aciaga de la gran guerra: el general Nivelle.

El general Nivelle ha fallecido en París. Había nacido en Tulle el 15 de Octubre de 1856, fué alumno de la Escuela Politécnica. Comandante en jefe del 55.º grupo, mandó después los Ejércitos del Norte y Noroeste. Su bravura hizo que el Gobierno francés se fijase en él para conferirle el cargo de generalísimo al dejarle el mariscal Joffre, el 19 de Diciembre de 1916. El general Nivelle, partidario de una ofensiva ruda, preparó la del Aisne, victoriosa para Francia, pero muy costosa. La desproporción entre el esfuerzo y el resultado fué el motivo de que se le reemplazase con el general Petain.

Refiriéndose a las próximas convenciones franco-británicas, *Le Temps* dice que el señor Poincaré no ha redactado memorándum alguno, ni ha indicado al Gobierno de Inglaterra ninguna combinación a hacer. Las gestiones del conde de Saint Aulaire no responden a ninguna proposición británica y son únicamente el resultado de una iniciativa espontánea.

Francia considera cuestión importante y urgente tratar de su seguridad territorial, en un sentido completamente opuesto a lo expresado por Mac Donald en su segunda carta a Poincaré.

Sin hacer de ello una cuestión formal, el Gobierno francés no ha brá seguramente de considerarse ligado a una fórmula precisa cualquiera y está indudablemente dispuesto a escuchar con espíritu amplio cuantas indicaciones le sugiera el Gobierno inglés para la mayor eficacia de la seguridad de Francia.

En un discurso que ha pronunciado acerca de la política extranjera, el presidente Mussolini ha hecho un historial de la obra del fascismo, y ha declarado que el gobierno no fascista no ha cometido ningún acto en la política internacional, que contradiga la política de paz que conviene a Italia.

Añadió que su Gobierno no se opondría a que eventualmente fuera admitida Alemania en la Sociedad de las Naciones. Insistió, además, acerca la necesidad de que el Ejército, la Marina y la Aviación, colaboren en la política exterior del Gobierno.

Defendió el sistema electoral actualmente en vigor y terminó su discurso haciendo una exposición de la doctrina fascista, basándose en una colaboración de clases y en un respeto a la religión.

Reina alguna inquietud con motivo del conflicto chino-ruso. En los círculos políticos se hace notar que si los rusos realizaran los propósitos que hasta ahora no han manifestado más que veladamente, y después de una concentración de tropas rojas, que actualmente se realiza, la Manchuria fuese invadida, podría provocarse una grave situación internacional, pues el principio de la integridad del territorio chino ha sido proclamado por las potencias y adoptado en la Conferencia de Washington.

### Facultad de Derecho

### El nuevo derecho municipal

El catedrático de Derecho Administrativo don Luis Jordana, comenzará hoy un curso de conferencias de divulgación acerca de «El Nuevo Derecho Municipal».

El programa de dicho curso, que comprende seis conferencias, es el siguiente:

- I. Significado del R. D. de 8 de Marzo de 1924 en la evolución del Municipio español.
- II. El Municipio rural.
- III. El Municipio urbano. Gobierno por Ayuntamiento y Comisión, por Comisión o por gerente.
- IV. Municipalización de servicios.
- V. Situación del Municipio respecto del Estado. El alcalde en cuanto delegado del Gobierno. El régimen de tutela.
- VI. Las garantías jurídicas del vecino.

La primera de estas conferencias tendrá lugar hoy miércoles, a las seis y media en punto de la tarde, en el aula número 8 de la Universidad, y las restantes los días 29 de Marzo y 2, 5, 9 y 12 de Abril próximo, a la misma hora y en el mismo local.

El acto es público.

### La independencia filipina

### Otra negativa terminante

«No ha llegado el momento de la independencia» ha sido la respuesta terminantemente opuesta por Coolidge a las aspiraciones filipinas.

El gesto desalentado del presidente americano profiere, definitivamente la solución del pleito filipino; pero desenmascara bastante la verdadera intención de los Estados Unidos. Por debajo de la aparente protección, de la paternal tutela que decían ejercer los yanquis, corren las aguas de la ambición y los afanes de hegemonía.

Cuando el pueblo filipino prueba su capacidad para gobernarse por sí mismo y acude a que América le cumpla la promesa solemne de la ley Jones, de 29 de Agosto de 1916, recibe por respuesta una negativa rotunda. Pero no obstante, no desiste de sus sueños de independencia y con admirable tenacidad sigue luchando por tomar asiento en el concierto de los pueblos libres.

Recordamos en un artículo anterior las promesas yanquis desde que los Estados Unidos pusieron su plan en el archipiélago malayo hasta el reciente informe del ministro de la Guerra, Weeks. Tan antiguas como esas falsas promesas son las verdaderas ambiciones del colono yanqui respecto a las islas del Pacífico.

En la convención republicana que reunió a Mackinley en 1900, el senador Dodge pronunció estas sinceras y elocuentes palabras: «No abrigamos la pretensión hipócrita de estar interesados en Filipinas solamente por la causa de otros. Nosotros creemos en la expansión de nuestro comercio.»

En las sesiones que acaba de celebrar la comisión de la Cámara ha dicho el almirante Hilary P. Jones, presidente del Comité ejecutivo del general Naval Board: «Las Filipinas ofrecen grandes ventajas comerciales; sacrificarlas sería un peligro para los Estados Unidos.»

Sin embargo, la Constitución americana descansa en el generoso y democrático principio de que la soberanía corresponde a los pueblos por derecho natural.

Decía el exsenador filipino Rafael Palma, en un sermón y documentado opúsculo, que la ambición de su propia nacionalidad está profundamente grabada en la conciencia del pueblo filipino. Por eso no desmaya en su porfía ni se entibia su fuerte tenacidad por lograr sus aspiraciones.

A medida que transcurren los años el pueblo filipino siente más el espíritu de su independencia, y lo va así inculcando en el ánimo de sus «protectores». En 1902, Taft negaba a los nacionalistas (los «consecuentes», como ellos se llamaban) autorización para formar el Partido de la Independencia. El gobernador no autorizaría el partido, mientras la palabra «independencia» figurase en el programa.

En 1907 se celebraron las elecciones para instaurar la primera Asamblea filipina. Los resultados no pudieron ser más concluyentes: 59 nacionalistas, 5 independentes (que sumaban sus votos a los nacionalistas en todas las cuestiones referentes a la independencia) y 16 progresistas. Los informes que la Comisión civil enviaba a Washington quedaban desmentidos rotundamente en cuanto el pueblo filipino puede expresar su opinión de un modo indudable por medio del sufragio.

No hay espacio para seguir la lucha de la Asamblea popular con los gobernadores americanos. La negativa de la Comisión a las justas pretensiones de la Asamblea y la resuelta actitud de ésta, llegó al extremo de que por primera vez no pudo aprobarse en el año 1911 la ley de presupuestos. El cambio ocu-

rrido en la política americana, llevando al Poder al partido democrático, solucionó las diferencias, preslando el gobernador Harrison su consentimiento al plan propuesto por la Asamblea filipina.

Fué así como ésta logró convertirse, en el curso de muy pocos años, en un instrumento político benéfico para el pueblo filipino.

En 19 de Junio de 1908 aprobaba por primera vez la Asamblea una resolución pidiendo la independencia del país. Hasta 1911 la Asamblea aprobó igual declaración todos los años. En 1912 y 1913, la independencia se votó dos veces por año. En 1914 y 1915, la misma declaración pro independencia se aprobó tres veces. Y así en progresión creciente, ha hecho constar el archipiélago su voluntad en cuantas ocasiones se le han presentado.

La terminante negativa de Coolidge ha producido sensación en esa gran porción de la humanidad que habla español. Aunque lentamente, va despertándose el sentido de raza en aquellos pueblos que nacieron a la civilización merced al esfuerzo generoso de España, en la magna gesta que jamás igualó ni igualará pueblo alguno del orbe.

¿Cómo no han de emocionarnos los afanes, no logrados, del pueblo filipino? ¿Cómo no seguir con despierta simpatía su lucha titánica con el coloso yanqui? Otra hija de España, se considera mayor de edad y pretende tener voz en la Sociedad de pueblos libres. El hecho es para meditarlo un poco.

ENRIQUE GAZIEL

Madrid, Marzo de 1924.

### Seguimos rectificando

### Todavía no hay dictamen del Bachillerato

Como siguen publicándose noticias fragmentarias sobre la reforma de la segunda enseñanza, hemos acudido a un consejero de Instrucción pública que ha asistido a toda la discusión del proyecto, y nos ha manifestado lo siguiente:

«Es incorrecto, o por lo menos indiscreto, dar a la publicidad un dictamen no ultimado, y antes de que lo conozca la autoridad que lo pidió.»

Yo no puedo entrar en ese pugilato de información abortada por un interés puramente periodístico.

Cuando sea oportuno lo sabrán los lectores de A B C.

Decir, por ejemplo, un día con grandes titulares: «Ayer aprobó el Consejo de Instrucción pública el examen de Bachillerato», y que luego no resulte cierta la estúpida noticia, será un éxito de información, pero a mí no me lo parece.

Aquí tengo, sobre la mesa, el borrador (el borrador, entiéndase bien) del dictamen que aún no está ultimado, ni lo estará hasta que se remita de oficio al subsecretario de Instrucción pública.

Y ahora no se trata de una cuestión de copia, como otras veces, sino que la comisión queda, y aún debe, cambiar todavía la redacción dentro, por supuesto, de las normas que recibió del Consejo pleno, y hoy mismo ha hecho una variación que era conveniente.

Claro es que, cogiendo un trozo de aquí y otro de allí, se dice algo que se aproxima a la verdad, pero no pasan de ser retazos que desfiguraban el conjunto.

No le digo nada respecto a dar opiniones definitivas sobre informaciones fragmentarias.

Dejen, pues, este propósito para cuando pueda darse noticia orgánica del proyecto, que será des-

pués que haya llegado a la subsecretaría del Ministerio.

Entonces podrá hablarse con seguridad y sin temor a extraviar la opinión pública sobre el dictamen del Consejo, si además se habla también de votos particulares de importancia, y si se añade que, por ahora, solo se trata de un informe pedido por el Gobierno.

En este sentido se expresaba esta mañana una elevada autoridad de la enseñanza.

El dictamen del Consejo lleva un razonamiento a modo de preámbulo; define el carácter del Bachillerato, trata del examen de ingreso; determina el plan de estudios, establece una división, echa las bases de una organización pedagógica de la segunda enseñanza, regula la permanencia de los alumnos en los Institutos y los deberes del profesorado, reglamenta la enseñan-

### La nueva ley Municipal

## La Hacienda de los Ayuntamientos

### Impuesto sobre la circulación de automóviles y coches de lujo

Los Ayuntamientos pueden gravar la circulación de estos vehículos, que se entenderá solo por las vías municipales; tienen libertad para establecer la cuantía y la forma del gravamen, pero se pone el límite de 20 pesetas por caballo a los automóviles, la mitad del automóvil en las motocicletas, 12 pesetas en las bicicletas y el importe de la cuota del Estado en los coches de sangre.

La mitad del impuesto a la mitad en los caballos del Ejército y en los automóviles pequeños de los médicos.

### Arbitrio sobre el consumo del vino, bidas y carnes

Los arbitrios sobre estas especies se transforman, de impuestos sobre la venta que son actualmente, en impuestos sobre el consumo total de los artículos.

Quedan autorizados los Ayuntamientos para establecer la forma de percepción y las inspecciones que consideren oportunas. Se regulan en la ley los depósitos intervenidos, las zonas de radio y extraradio, los tránsitos y otros detalles, que la nueva ley establece con una minuciosidad reglamentaria. Lo que determina de una manera clara es que estos impuestos no se pueden arrendar ni se permite el acordamiento municipal, es decir, que no habrá fletados.

### Los consumos sobre el vino

Se ponen en la ley, y en un país de productores conscientes no se pondrían en la práctica. En España, donde los vinateros, tan numerosos, no son nada ni en la realidad valen nada, se impone al vino de producción nacional un impuesto de consumos, como se impone a la cerveza fabricada con cereales extranjeros.

La ley manda que el impuesto de los vinos no pase de cinco pesetas hectolitro, aunque se da el medio de que previo expediente pueda llegar a diez.

La ley prohíbe a todos los Ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes, el arriendo de este impuesto, aunque autoriza el concierto general.

### El consumo sobre las carnes

El arbitrio de carnes continuará como actualmente, con ligeras modificaciones; también se prohíbe en el arriendo y hasta el concierto general, autorizado en los vinos.

Da luego la escala de tipos que han de satisfacer las carnes, según las clases y condiciones, desde 40 céntimos un kilogramo para las carnes más caras y 1'25 para las aves, en los municipios mayores.

### Arbitrio sobre el inquilinato

Queda subsistente en la misma forma que ahora. Entre las muchas cosas malas que tuvo la famosa ley de supresión de los consumos, la peor fué la de crear este impuesto de inquilinato. Ahora ha adquirido carta de naturaleza y tiende a subsistir normalmente, aunque las ventajas de la supresión de los consumos no se vean por ninguna parte.

La ley suprime todas las exenciones de este impuesto, incluso la de los militares y hasta la de los po-

za colegiada y la enseñanza libre, organiza la inspección profesional para los Institutos y Colegios, normaliza la validez de otros estudios, aborda el problema económico y aun trata de otros particulares de notoria importancia para el examen del conjunto.

Como usted ve, este índice es bastante orgánico y de notoria intensidad de conceptos para presumir que el proyecto se conoce cuando se han dado a la publicidad media docena de cuartillas que aún han dejado hueco para hacer comentarios y formular juicios sobre el carácter del dictamen.

Si usted lo desea, sabrá todo esto, pero no precipitada e incompletamente, sino con parsimonia e integridad.

El que va «piano», va lontano. Y evita traspiés... como el del examen de Estado.»

### BASCULA

para carro y camioneta, de ocho toneladas, en perfecto estado, se vende, y

### ALMACEN DEPOSITO

propio para maderas, carbones, etc., se alquila.

Razón: Camino del Grao, número 165.

### TODOS FUMAN

## MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su calidad

100 HOJAS

y una artística fototipia al final, por

10 CENTIMOS

Pida usted siempre "MI PAPEL"

### SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

Preparación Teórico-Práctica

LLORCA VIGUER: Consultorio y revista administrativos desde 1916. Mosén Milá, 3, 1.º Valencia.

### SE VENDE

heje usado, a 025 pesetas el kilo, en la Administración de este periódico.

### Sesión ordinaria

### Ayer tarde en la Diputación

Con un largo retraso, acerca del que se hicieron comentarios numerosos, comenzó ayer tarde la sesión ordinaria a que había sido convocada la Diputación provincial. Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del telegrama dirigido al alcalde de Madrid por el señor Carran, preguntándole sobre la exactitud del rumor, acogido por un colega, de que se había desistido de construir el directo a Madrid.

Dióse cuenta de la dimisión presentada por el señor López, director del Hospital provincial, que le fué aceptada; proponiendo el señor Colvée que se hiciera constar en acta la conformidad con que la Diputación se alambra a aceptar aquella renuncia. Así se acordó, y seguidamente, en votación secreta, fué designado director del dicho establecimiento el señor Piquer, por 32 votos y dos papeletas en blanco.

Para sustituir a este señor en la subdirección del propio Hospital, fué designado, igualmente en votación secreta, el señor Prósper, por 25 votos. El señor Martí tuvo siete.

El señor Piquer agradeció su designación, ofreciendo para el desempeño del cargo oponer su buena voluntad y la benevolencia de sus amigos—aun cuando bien comprendemos que esta última oferta fué hija de su emoción, no de su voluntad buena... ni mala.

Sin discusión aprobóse seguidamente, un copioso artículo del día, y se dejó sobre la mesa, a petición del señor Jiménez de Benbosa, el dictamen concediendo un premio y fijando un tema para los Juegos Florales de «Lo Rat-Planab».

Acordóse el nombramiento de Francisco Presencia para peón camiónero.

De la comisión de Hacienda apróbose, igualmente, un orden del día numeroso... y otros dictámenes que no figuraban, si no estamos equivocados, en el mismo orden del día.

Se aprobó, de la comisión de Gobernación: concesión de una licencia al médico del Hospital señor Lafora; nombramiento del señor Ferrí Ibáñez para la auxiliaría de la escuela de la Casa de la Misericordia; pago de facturas; dejar sobre la mesa, a petición del señor Colvée, el dictamen sobre aumento de la subvención que la Facultad de Medicina abona al Hospital por estancias clínicas; aceptar la designación, por sorteo, de los señores Prósper y Colvée para formar parte del tribunal provincial de lo contencioso; concesión de un voto de gracias al secretario, señor Monleón, por la redacción de la Memoria reglamentaria; aceptando la nacionalidad del retrato del ex presidente de la Diputación señor Paredes; y denegación de la pensión solicitada por la viuda del que fué maestro de la Casa de la Misericordia.

En las grandes ciudades no hay repartimiento

En los Municipios mayores de 10.000 habitantes, se necesita autorización del Delegado de Hacienda para acudir a este medio de repartimiento y en ningún caso se puede aplicar en ciudades mayores de 100.000 habitantes.

### ZOTAL

Cura la glosopeda, heridas, llagas y sarna del ganado. Evita toda clase de enfermedades.

## CASA IMPORTANTE NECESITA

tres viajeros prácticos en el comercio y con garantía metálica, para Valencia y su región. Pingües beneficios.

Dirigirse: Calle Samaniego, número 9, bajo.

### El Almanaque de "Las Provincias"

Desde los primeros días del corriente mes, tenemos a la venta en las oficinas del periódico, al precio de una peseta para los suscriptores y tres para el público, este utilísimo libro. Podrán retirarlo nuestros abonados con la sola presentación del último recibo de suscripción que hubieren pagado.

### Ultima semana, aprovecharse

Todos los dormitorios, comedores, sillas y modernos muebles que quedan en el entresuelo de la calle de las Rejas, 5, se realizarán desde mañana con un diez o un veinte por ciento menos de los precios marcados. Aprovechase de ellos y no confundirse. Están en el entresuelo de Rejas, 5.

## SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN

### VALENCIA

#### AVISO:

Con arreglo a Estatutos, los asegurados en esta mutualidad deben aumentar el valor por que tienen inscritos sus edificios, hasta alcanzar el importe del coste actual de las construcciones, tres veces mayor que antes.

Así lo demanda también la más estricta equidad, puesto que con igual criterio se tasan y se pagan hoy en día las indemnizaciones de los siniestros. Si éstas se estimaran con arreglo a los precios antiguos de jornales y materiales, resultarían deficientes y hasta despreciables para el asegurado.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa social, plaza del POETA BADENES, número 1, bien que den el aviso por el teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240.

Los diarios de misas que se celebrarán los días 27 y 28 de Marzo en la iglesia de la Preciosísima Sangre del Señor, así como las que se celebrarán el día 27 de Marzo en las iglesias de San Andrés y de San Vicente de los Dominicos, de esta ciudad, y en la de San Bartolomé, de la villa de Nules (Castellón), serán en sufragio de las almas de

LA SEÑORA

**D.ª Concepción Bartrina Capella**  
de Ferrer y Julve  
que falleció el día 27 de Marzo de 1913  
Y DE SUS HIJOS DIFUNTOS

**Pepita, Vicente y José María**

Su viudo y padre, respectivamente; hijos, hijos políticos y nietos ruegan a sus parientes y amigos les tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Los diarios de misas que se celebrarán en el día de hoy en las iglesias parroquiales del Protomártir San Esteban, Castrense de Santo Domingo, Real iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, conventos de Religiosas de la Santísima Trinidad, San Cristóbal (Canonjeras), Monasterios de Blén, Jerusalén, Residencia de los reverendos Padres Camillos (calle de Náquera) y en el Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José, de la calle de Alboraya, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

**Don Luis Moróder Peiró**  
que falleció el 26 de Febrero de 1924  
R. L. P.

Sus sobrinos y primos, ruegan a sus amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos. Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada.

Si con ello mejorara el servicio

**Va a reducirse el personal femenino de Teléfonos**

Se ha confirmado el rumor que desde hace algún tiempo circulaba de que iba a reducirse el personal femenino en la Central de Teléfonos.

A este propósito, un colega dice lo siguiente: «Sembrante injusticia no debe permitirse por dos razones: porque lesiona derechos adquiridos por dichas empleadas y porque redundaría en perjuicio del servicio y del público.

Para ingresar en la Urbana, estas señoritas tuvieron que sufrir un examen más o menos intenso y una vez aprobadas, pasaron al ejercicio práctico, consistente en prestar servicio como telefonistas, sin cobrar un céntimo, hasta que hubieran plaza vacante. Comenzaron trabajando gratis para la Compañía que hora pretense desentenderse de ellas.

Cuando hubo vacante y comenzaron a prestar servicio con sueldo, celebraron una insignificante y tuvieron que realizar un trabajo duro, en aparatos malos y líneas deficientes, dejando en su tarea una parte estimable de su salud. Si el servicio no fué todo lo bueno que hacia falta, más hay que culpar al anticuado material empleado que a causas imputables a las telefonistas.

¿Es justo que ahora se reduzca el personal si ahora hubiera el número de empleados? Un informe de la Compañía demostraría palpablemente que sí; pero quien conoce un poco el servicio telefónico, no puede aceptar semejante solución, porque sabe los riesgos a que la buena marcha del servicio se expone.

Aún podría hablarse de reducir el personal si ahora hubiera el necesario; pero el actual es insuficiente y reducirlo más es atentar contra los intereses de los señores abonados.

Reducir los sueldos es aún más inadmisibles, por cuanto actualmente cobran las telefonistas 125 pesetas al mes.

La única solución justa es amortizar plazas a medida que vaya habiendo vacantes, caso de que, en verdad, el personal existente sea excesivo.

Volveremos sobre el tema. No es posible tolerar que una Compañía o un concesionario se enriquezcan con trabajo ajeno y traten después de laménculo modo a los trabajadores que ayudaron a fomentar su fortuna.

Por lo pronto, el público y las autoridades están avisados para que mediten, resuelvan y procedan en consecuencia.

ESCOLARES

En la secretaría de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos, queda abierta la matrícula (No oficial y de ingreso), a contar desde el día 1.º de Abril al 30 del mismo.

Los que deseen matricularse en dichas enseñanzas, lo solicitarán del señor presidente de dicho Centro, en papel de una peseta.

A las instancias que serán presentadas en la secretaría de dicho Centro, acompañarán los documentos siguientes:

Cédula personal los mayores de 14 años; certificación de nacimiento por el Registro civil, si no la tiene presentada en años anteriores, debiendo estar legalizada, si el alumno pertenece a otra provincia, y certificación de estar revacuado.

Por cada asignatura abonarán 8 o 15 pesetas, según a asignatura, en papel de pagos al Estado, y un timbre móvil de 0'10 por cada asignatura.

Por el examen de ingreso abonarán 5 pesetas en papel de pagos al Estado; 2'50 en metálico y un timbre móvil de 0'10.

Los ejercicios para el examen serán orales y gráficos.

Los primeros consistirán en contestar a preguntas elementales de Aritmética, Geografía, Historia de España y Gramática Castellana.

Los segundos, en dibujar una figura del antiguo, al contorno y en el plazo que señale el tribunal de signado al efecto.

Quedan exceptuados del examen oral, los que tuvieron dichas asignaturas aprobadas en otros centros docentes, justificándolo por medio de certificaciones oficiales de los mismos.

Valencia 22 de Marzo de 1924.— El secretario, **Francisco Almarché**.

Se ruega a los opositores P. Crespi Cánovas, M. Menguil Aguilés, y a las opositoras Francisca A. Sarratín Benavent, M. Bertó Mari, M. Buendía Villalba, Pia Canllivia Apunale, M. D. Corbatán Gimeno, L. Cortés Vicente, M. Pilar Francés Marco, Orefilia Fons Millán, Agripina García, J. González Garrido, Purificación G. Lizandra, Felipe M. Hernández, D. Inés Sellés, J. Montes Esteban, M. Rosario Rojas, P. Vicente Rubio Carmen Soler B. y P. Trillo Pérez, remitan sus documentos al de don Vicente Pont Ferrer, calle del Mar, número 10, Valencia.

**TEATRO APOLO**  
Compañía  
**LOLA MEMBRIVES**  
Hoy miércoles : 10 noche  
**Una mujercita seria**  
Protagonista: Lola Membrives  
GRAN EXITO  
Pasado mañana viernes: Primera Conferencia de **JACINTO BENAVENTE**  
Se despacha en contaduría

**Teatro de la Princesa**  
Compañía comica-castellano-valenciana de **ANTONIO VIROSQE**  
Hoy miércoles 26 de Marzo de 1924  
A las 9'45 noche Turno PAR  
Sexta representación de la comedia de costumbres valencianas, en tres actos en prosa, de don José Peris Celda,  
**El porquet de Sant Antoni**  
o  
**Una estoreta vellela**  
COLOSAL EXITO

**Teatro Principal**  
Hoy miércoles : A las 10 noche  
Beneficio del comendatore **E. FOGGS**  
La ópera en tres actos, de G. Verdi,  
**RIGOLETTO**  
En un intermedio, el beneficiado cantará la cavatina de **El barbero de Sevilla**  
Butaca, 3 pts. General, 0'60  
Mañana:  
Despedida de la compañía

**LIRICO**  
Sesión continúa desde las 4'30 tarde  
**NIÑERA POR AVISTAD**  
Película comica.  
**EL VERE ICTO**  
Drama americano en dos partes, por el famoso POLO.  
ESTRENO  
**ASECHANZAS DE MUERTE**  
Intenso drama en cinco partes, de palpitante emoción interpretado por **ALFONSO FRIHAND**  
JUN GRAN EXITO!  
**NO JUZGUEIS**  
Interesantísima novela dramática, en cuatro partes, de fastuosa presentación, en el que la célebre artista **Elena Makowska** hace una maravillosa creación. Film de gran arte y de bellísimas fotografías.  
GRAN EXCLUSIVA DEL PROGRAMA VERDAGUER  
EXITO COMICO  
**Hiram en New-York**  
Graciosa película.  
**Gran Teatro**  
Hoy, a las 7 de la tarde  
dará su conferencia sobre **LA DOLORES**  
el ilustre director y literato **MAXIMILIANO THOUS**  
La conferencia será ilustrada con proyección y seguida de la representación de **LA DOLORES**  
Mañana: Función homenaje a los intérpretes de "LA DOLORES", que asistirán a la sesión. "MELCHOR" (Leopoldo Pitari), cantará la JOTA

**LIRICO**  
Sesión continúa desde las 4'30 tarde  
**NIÑERA POR AVISTAD**  
Película comica.  
**EL VERE ICTO**  
Drama americano en dos partes, por el famoso POLO.  
ESTRENO  
**ASECHANZAS DE MUERTE**  
Intenso drama en cinco partes, de palpitante emoción interpretado por **ALFONSO FRIHAND**  
JUN GRAN EXITO!  
**NO JUZGUEIS**  
Interesantísima novela dramática, en cuatro partes, de fastuosa presentación, en el que la célebre artista **Elena Makowska** hace una maravillosa creación. Film de gran arte y de bellísimas fotografías.  
GRAN EXCLUSIVA DEL PROGRAMA VERDAGUER  
EXITO COMICO  
**Hiram en New-York**  
Graciosa película.  
**Gran Teatro**  
Hoy, a las 7 de la tarde  
dará su conferencia sobre **LA DOLORES**  
el ilustre director y literato **MAXIMILIANO THOUS**  
La conferencia será ilustrada con proyección y seguida de la representación de **LA DOLORES**  
Mañana: Función homenaje a los intérpretes de "LA DOLORES", que asistirán a la sesión. "MELCHOR" (Leopoldo Pitari), cantará la JOTA

**LIRICO**  
Sesión continúa desde las 4'30 tarde  
**NIÑERA POR AVISTAD**  
Película comica.  
**EL VERE ICTO**  
Drama americano en dos partes, por el famoso POLO.  
ESTRENO  
**ASECHANZAS DE MUERTE**  
Intenso drama en cinco partes, de palpitante emoción interpretado por **ALFONSO FRIHAND**  
JUN GRAN EXITO!  
**NO JUZGUEIS**  
Interesantísima novela dramática, en cuatro partes, de fastuosa presentación, en el que la célebre artista **Elena Makowska** hace una maravillosa creación. Film de gran arte y de bellísimas fotografías.  
GRAN EXCLUSIVA DEL PROGRAMA VERDAGUER  
EXITO COMICO  
**Hiram en New-York**  
Graciosa película.  
**Gran Teatro**  
Hoy, a las 7 de la tarde  
dará su conferencia sobre **LA DOLORES**  
el ilustre director y literato **MAXIMILIANO THOUS**  
La conferencia será ilustrada con proyección y seguida de la representación de **LA DOLORES**  
Mañana: Función homenaje a los intérpretes de "LA DOLORES", que asistirán a la sesión. "MELCHOR" (Leopoldo Pitari), cantará la JOTA

**Cine MODERNO**  
Hoy, último día de las dos producciones de gran éxito  
La preciosa comedia en 4 partes, **JUVENTUD**  
El extraordinario asunto de aventuras en 4 partes,  
**EN EL FONDO DEL MAR**  
Producción especial de la «Metro»  
**Grandiosa cacería**  
Emocionantes vuelos  
Escenas en el fondo del mar  
Todo de un interés y sugestión grande.  
Mañana: Gran acontecimiento.  
La extraordinaria película en 3 épocas, de la famosa marca «Nordiska»,  
**Influencia de Satán a través de los tiempos**  
EPOCA 1.ª: Páginas de **La vida de Jesucristo**  
Jerusalén, La Cena, La Unción El Beso de Judas, etc., etc.  
EPOCA 2.ª: Páginas de **La revolución francesa**  
Martirio de María Antonieta y otros de la Epoca, La Guillotina, etc.  
EPOCA 3.ª: Páginas de **La revolución rusa**  
Emocionantes episodios entre los Ejércitos Rojos y Blancos en lucha.  
Todo en una sola sesión

**GRAN TEATRO**  
El cinema de las sensaciones  
¡Sensacional programa de hoy!  
De 4'30 a 12'30  
1.º No más caseros, 2 actos.  
2.º ESTRENO de la comedia en 5 actos, de bellísimos panoramas, **ODIOS Y SACRIFICIOS**  
3.º **LA DOLORES**  
EXITO CRECIENTE  
Dos orquestas :: Rondallas Jotas por Miguel Asó

**Max. Thous**  
dará su anunciada **CONFERENCIA**  
con proyecciones **A LAS 7 DE LA TARDE**  
**EL DIA EN LA AUDIENCIA**  
Ante la sección primera se celebró ayer la vista de una causa instruida contra Antonio Ramirez López por el delito de hurto. Fué defendido por don Eduardo Molero.  
Se suspendió un juicio oral que tenía que celebrarse ante la misma sección primera. Figuraban como procesados Rafael Vidiella, Enrique Seguí y José Sanchez, por el delito de imprenta. Tenía que defender a los procesados don Pedro Vargas.  
Para responder de un delito de allanamiento de morada, ocupó el banquillo de la sección segunda Julián Navarro. Al procesado le había autorizado un convenio suyo para que, en caso de necesidad, cerrara el ganado en un corral propiedad de este último, pero el Navarro no se contentó con cerrar el ganado, sino que habitó parte del corral para vivienda, negándose a abandonar, a pesar de los reiterados ruegos del propietario. En el acto de la vista fué defendido por el letrado don José M. Burriel y F. de Polavieja.  
Compareció después ante la misma sección Vicente Vilar, que fué acusado por el fiscal de ser autor de varios delitos de robo. Intervino en su defensa el letrado señor Arcil.  
Ultimamente se celebró la vista de una causa instruida contra Joaquín Barrial, por el delito de amenazas. Fué defendido por el señor Guastavino.  
En la Sala de lo civil se celebró la vista de una apelación de menor cuantía, informando en defensa de las partes litigantes los letrados don Santiago Garín y don Vicente Chabás.

**Max. Thous**  
dará su anunciada **CONFERENCIA**  
con proyecciones **A LAS 7 DE LA TARDE**  
**EL DIA EN LA AUDIENCIA**  
Ante la sección primera se celebró ayer la vista de una causa instruida contra Antonio Ramirez López por el delito de hurto. Fué defendido por don Eduardo Molero.  
Se suspendió un juicio oral que tenía que celebrarse ante la misma sección primera. Figuraban como procesados Rafael Vidiella, Enrique Seguí y José Sanchez, por el delito de imprenta. Tenía que defender a los procesados don Pedro Vargas.  
Para responder de un delito de allanamiento de morada, ocupó el banquillo de la sección segunda Julián Navarro. Al procesado le había autorizado un convenio suyo para que, en caso de necesidad, cerrara el ganado en un corral propiedad de este último, pero el Navarro no se contentó con cerrar el ganado, sino que habitó parte del corral para vivienda, negándose a abandonar, a pesar de los reiterados ruegos del propietario. En el acto de la vista fué defendido por el letrado don José M. Burriel y F. de Polavieja.  
Compareció después ante la misma sección Vicente Vilar, que fué acusado por el fiscal de ser autor de varios delitos de robo. Intervino en su defensa el letrado señor Arcil.  
Ultimamente se celebró la vista de una causa instruida contra Joaquín Barrial, por el delito de amenazas. Fué defendido por el señor Guastavino.  
En la Sala de lo civil se celebró la vista de una apelación de menor cuantía, informando en defensa de las partes litigantes los letrados don Santiago Garín y don Vicente Chabás.

**Max. Thous**  
dará su anunciada **CONFERENCIA**  
con proyecciones **A LAS 7 DE LA TARDE**  
**EL DIA EN LA AUDIENCIA**  
Ante la sección primera se celebró ayer la vista de una causa instruida contra Antonio Ramirez López por el delito de hurto. Fué defendido por don Eduardo Molero.  
Se suspendió un juicio oral que tenía que celebrarse ante la misma sección primera. Figuraban como procesados Rafael Vidiella, Enrique Seguí y José Sanchez, por el delito de imprenta. Tenía que defender a los procesados don Pedro Vargas.  
Para responder de un delito de allanamiento de morada, ocupó el banquillo de la sección segunda Julián Navarro. Al procesado le había autorizado un convenio suyo para que, en caso de necesidad, cerrara el ganado en un corral propiedad de este último, pero el Navarro no se contentó con cerrar el ganado, sino que habitó parte del corral para vivienda, negándose a abandonar, a pesar de los reiterados ruegos del propietario. En el acto de la vista fué defendido por el letrado don José M. Burriel y F. de Polavieja.  
Compareció después ante la misma sección Vicente Vilar, que fué acusado por el fiscal de ser autor de varios delitos de robo. Intervino en su defensa el letrado señor Arcil.  
Ultimamente se celebró la vista de una causa instruida contra Joaquín Barrial, por el delito de amenazas. Fué defendido por el señor Guastavino.  
En la Sala de lo civil se celebró la vista de una apelación de menor cuantía, informando en defensa de las partes litigantes los letrados don Santiago Garín y don Vicente Chabás.

**LIRICO**  
EL EXITO de hoy:  
**NO JUZGUEIS**  
Creación de **Elena Makowska**  
EL EXITO próximo:  
**El Principe Saint Hilaire**  
Interesantísima novela de gran presentación  
GRANDES EXCLUSIVAS DEL PROGRAMA VERDAGUER

**El día en el Gobierno civil**  
Han quedado constituidos los Ayuntamientos que decimos a continuación, que han elegido, respectivamente, alcalde a las personas que se indica:  
Jaraico: don Alvaro Castelló Jaldón.  
Jeresa: don Arturo Pérez.  
Monserrat: don Ascensio Alemany Campos.  
Tabernes de Valldigna: don Francisco Valiente Izquierdo.

**Información municipal**  
RECAUDACION  
El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades:  
Por arbitrios de carnes: Matadero general, 4.507'01 pesetas; Matadero del Grao, 527'65; Matadero del Cabanal, 226'95; estaciones sanitarias, 914'37. Por análisis y examen de substancias, 352'83. Por circulación rodada, 400. Por arbitrios extraordinarios, 513'35. Por bebidas, 6.076'10.  
Total, 13.518'26 pesetas.  
LO QUE DICE EL ALCALDE  
El alcalde, señor Avilés, manifestó ayer a los periodistas que, aunque no está resuelto el problema de los carniceros, parece que éstos no se muestran tan intransigentes, y quizás consiga algo práctico en la próxima reunión que hablan de celebrar con dicha autoridad.  
Para el caso de que el conflicto de las carnes se plantee, el concejal señor Romeu ha ofrecido cámaras frigoríficas.  
Agregó que, aun cuando el asunto de los precios de suministro de alumbrado eléctrico no está solucionado todavía, esperaba que pronto quedaría ultimado, en beneficio, desde luego, del vecindario.  
También dijo que se ha otorgado al Municipio el pago de la décima de la contribución, y que inmediatamente se procederá a efectuar las reformas y mejoras urbanas, cuyos gastos han de ser sufragados con el producto de dicha décima.  
Por último manifestó que actualmente se está estudiando una combinación para pagar a todos los acreedores del Ayuntamiento o a casi todos, los créditos pendientes.  
Claro está que ello ha de ser a base de que las cantidades, en muchas facturas fabulosas, se reduzcan a la realidad.  
Por último manifestó que actualmente se está estudiando una combinación para pagar a todos los acreedores del Ayuntamiento o a casi todos, los créditos pendientes.  
Claro está que ello ha de ser a base de que las cantidades, en muchas facturas fabulosas, se reduzcan a la realidad.  
Por último manifestó que actualmente se está estudiando una combinación para pagar a todos los acreedores del Ayuntamiento o a casi todos, los créditos pendientes.

**Información municipal**  
RECAUDACION  
El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades:  
Por arbitrios de carnes: Matadero general, 4.507'01 pesetas; Matadero del Grao, 527'65; Matadero del Cabanal, 226'95; estaciones sanitarias, 914'37. Por análisis y examen de substancias, 352'83. Por circulación rodada, 400. Por arbitrios extraordinarios, 513'35. Por bebidas, 6.076'10.  
Total, 13.518'26 pesetas.  
LO QUE DICE EL ALCALDE  
El alcalde, señor Avilés, manifestó ayer a los periodistas que, aunque no está resuelto el problema de los carniceros, parece que éstos no se muestran tan intransigentes, y quizás consiga algo práctico en la próxima reunión que hablan de celebrar con dicha autoridad.  
Para el caso de que el conflicto de las carnes se plantee, el concejal señor Romeu ha ofrecido cámaras frigoríficas.  
Agregó que, aun cuando el asunto de los precios de suministro de alumbrado eléctrico no está solucionado todavía, esperaba que pronto quedaría ultimado, en beneficio, desde luego, del vecindario.  
También dijo que se ha otorgado al Municipio el pago de la décima de la contribución, y que inmediatamente se procederá a efectuar las reformas y mejoras urbanas, cuyos gastos han de ser sufragados con el producto de dicha décima.  
Por último manifestó que actualmente se está estudiando una combinación para pagar a todos los acreedores del Ayuntamiento o a casi todos, los créditos pendientes.  
Claro está que ello ha de ser a base de que las cantidades, en muchas facturas fabulosas, se reduzcan a la realidad.  
Por último manifestó que actualmente se está estudiando una combinación para pagar a todos los acreedores del Ayuntamiento o a casi todos, los créditos pendientes.

**Información municipal**  
RECAUDACION  
El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades:  
Por arbitrios de carnes: Matadero general, 4.507'01 pesetas; Matadero del Grao, 527'65; Matadero del Cabanal, 226'95; estaciones sanitarias, 914'37. Por análisis y examen de substancias, 352'83. Por circulación rodada, 400. Por arbitrios extraordinarios, 513'35. Por bebidas, 6.076'10.  
Total, 13.518'26 pesetas.  
LO QUE DICE EL ALCALDE  
El alcalde, señor Avilés, manifestó ayer a los periodistas que, aunque no está resuelto el problema de los carniceros, parece que éstos no se muestran tan intransigentes, y quizás consiga algo práctico en la próxima reunión que hablan de celebrar con dicha autoridad.  
Para el caso de que el conflicto de las carnes se plantee, el concejal señor Romeu ha ofrecido cámaras frigoríficas.  
Agregó que, aun cuando el asunto de los precios de suministro de alumbrado eléctrico no está solucionado todavía, esperaba que pronto quedaría ultimado, en beneficio, desde luego, del vecindario.  
También dijo que se ha otorgado al Municipio el pago de la décima de la contribución, y que inmediatamente se procederá a efectuar las reformas y mejoras urbanas, cuyos gastos han de ser sufragados con el producto de dicha décima.  
Por último manifestó que actualmente se está estudiando una combinación para pagar a todos los acreedores del Ayuntamiento o a casi todos, los créditos pendientes.  
Claro está que ello ha de ser a base de que las cantidades, en muchas facturas fabulosas, se reduzcan a la realidad.  
Por último manifestó que actualmente se está estudiando una combinación para pagar a todos los acreedores del Ayuntamiento o a casi todos, los créditos pendientes.

**LIRICO**  
EL EXITO de hoy:  
**NO JUZGUEIS**  
Creación de **Elena Makowska**  
EL EXITO próximo:  
**El Principe Saint Hilaire**  
Interesantísima novela de gran presentación  
GRANDES EXCLUSIVAS DEL PROGRAMA VERDAGUER

**El día en el Gobierno civil**  
Han quedado constituidos los Ayuntamientos que decimos a continuación, que han elegido, respectivamente, alcalde a las personas que se indica:  
Jaraico: don Alvaro Castelló Jaldón.  
Jeresa: don Arturo Pérez.  
Monserrat: don Ascensio Alemany Campos.  
Tabernes de Valldigna: don Francisco Valiente Izquierdo.

**Información municipal**  
RECAUDACION  
El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades:  
Por arbitrios de carnes: Matadero general, 4.507'01 pesetas; Matadero del Grao, 527'65; Matadero del Cabanal, 226'95; estaciones sanitarias, 914'37. Por análisis y examen de substancias, 352'83. Por circulación rodada, 400. Por arbitrios extraordinarios, 513'35. Por bebidas, 6.076'10.  
Total, 13.518'26 pesetas.  
LO QUE DICE EL ALCALDE  
El alcalde, señor Avilés, manifestó ayer a los periodistas que, aunque no está resuelto el problema de los carniceros, parece que éstos no se muestran tan intransigentes, y quizás consiga algo práctico en la próxima reunión que hablan de celebrar con dicha autoridad.  
Para el caso de que el conflicto de las carnes se plantee, el concejal señor Romeu ha ofrecido cámaras frigoríficas.  
Agregó que, aun cuando el asunto de los precios de suministro de alumbrado eléctrico no está solucionado todavía, esperaba que pronto quedaría ultimado, en beneficio, desde luego, del vecindario.  
También dijo que se ha otorgado al Municipio el pago de la décima de la contribución, y que inmediatamente se procederá a efectuar las reformas y mejoras urbanas, cuyos gastos han de ser sufragados con el producto de dicha décima.  
Por último manifestó que actualmente se está estudiando una combinación para pagar a todos los acreedores del Ayuntamiento o a casi todos, los créditos pendientes.  
Claro está que ello ha de ser a base de que las cantidades, en muchas facturas fabulosas, se reduzcan a la realidad.  
Por último manifestó que actualmente se está estudiando una combinación para pagar a todos los acreedores del Ayuntamiento o a casi todos, los créditos pendientes.

**Información municipal**  
RECAUDACION  
El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades:  
Por arbitrios de carnes: Matadero general, 4.507'01 pesetas; Matadero del Grao, 527'65; Matadero del Cabanal, 226'95; estaciones sanitarias, 914'37. Por análisis y examen de substancias, 352'83. Por circulación rodada, 400. Por arbitrios extraordinarios, 513'35. Por bebidas, 6.076'10.  
Total, 13.518'26 pesetas.  
LO QUE DICE EL ALCALDE  
El alcalde, señor Avilés, manifestó ayer a los periodistas que, aunque no está resuelto el problema de los carniceros, parece que éstos no se muestran tan intransigentes, y quizás consiga algo práctico en la próxima reunión que hablan de celebrar con dicha autoridad.  
Para el caso de que el conflicto de las carnes se plantee, el concejal señor Romeu ha ofrecido cámaras frigoríficas.  
Agregó que, aun cuando el asunto de los precios de suministro de alumbrado eléctrico no está solucionado todavía, esperaba que pronto quedaría ultimado, en beneficio, desde luego, del vecindario.  
También dijo que se ha otorgado al Municipio el pago de la décima de la contribución, y que inmediatamente se procederá a efectuar las reformas y mejoras urbanas, cuyos gastos han de ser sufragados con el producto de dicha décima.  
Por último manifestó que actualmente se está estudiando una combinación para pagar a todos los acreedores del Ayuntamiento o a casi todos, los créditos pendientes.  
Claro está que ello ha de ser a base de que las cantidades, en muchas facturas fabulosas, se reduzcan a la realidad.  
Por último manifestó que actualmente se está estudiando una combinación para pagar a todos los acreedores del Ayuntamiento o a casi todos, los créditos pendientes.

**Información municipal**  
RECAUDACION  
El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades:  
Por arbitrios de carnes: Matadero general, 4.507'01 pesetas; Matadero del Grao, 527'65; Matadero del Cabanal, 226'95; estaciones sanitarias, 914'37. Por análisis y examen de substancias, 352'83. Por circulación rodada, 400. Por arbitrios extraordinarios, 513'35. Por bebidas, 6.076'10.  
Total, 13.518'26 pesetas.  
LO QUE DICE EL ALCALDE  
El alcalde, señor Avilés, manifestó ayer a los periodistas que, aunque no está resuelto el problema de los carniceros, parece que éstos no se muestran tan intransigentes, y quizás consiga algo práctico en la próxima reunión que hablan de celebrar con dicha autoridad.  
Para el caso de que el conflicto de las carnes se plantee, el concejal señor Romeu ha ofrecido cámaras frigoríficas.  
Agregó que, aun cuando el asunto de los precios de suministro de alumbrado eléctrico no está solucionado todavía, esperaba que pronto quedaría ultimado, en beneficio, desde luego, del vecindario.  
También dijo que se ha otorgado al Municipio el pago de la décima de la contribución, y que inmediatamente se procederá a efectuar las reformas y mejoras urbanas, cuyos gastos han de ser sufragados con el producto de dicha décima.  
Por último manifestó que actualmente se está estudiando una combinación para pagar a todos los acreedores del Ayuntamiento o a casi todos, los créditos pendientes.  
Claro está que ello ha de ser a base de que las cantidades, en muchas facturas fabulosas, se reduzcan a la realidad.  
Por último manifestó que actualmente se está estudiando una combinación para pagar a todos los acreedores del Ayuntamiento o a casi todos, los créditos pendientes.

**Valencia**  
Ayer tuvimos un día de terrible Poniente, en que lo cálido y seco del ambiente, unido a las nubes de polvo y escorias que el viento levantara, hizo muy molesto y hasta penoso el tránsito por la vía pública.  
Las notas de la Estación Meteorológica de esta Universidad, acusaron una presión barométrica de 753 milímetros y humedad relativa de 59 grados. La temperatura fué de 15'8 grados en la madrugada, 21'4 a las ocho de la mañana y 25 grados a la sombra y 23 al sol a la una de la tarde. El cielo estuvo nublado en las primeras horas y despejado más tarde.  
—Ayer, en el tren rápido de Madrid, marcharon la condesa de Montornés, don Carlos Corbi, con su esposa, y la señora e hijos del marqués de Cáceres.  
En este mismo tren salió don Juan Garibaldi, padre de la distinguida esposa del general gobernador señor García Prejo, que fué despedido por esta autoridad; el delegado de Hacienda, don José Vázquez Lasarte, y otras personalidades.  
También marcharon los señores Meistas hoteleros de Madrid, Burgos y Valladolid, que fueron despedidos en la estación por el comité Hotelero de Valencia.  
—Seguros Mutuos (p. Figuerola, 1) : sus asegurados nada han pagado desde 1876. ¡44 años de seguros gratis!  
—Don Manuel Valentín Torrejón y don Santiago Garín Martí, abogados, han trasladado su despacho a la calle del Conde de Salvatierra de Alava (antes Ciscar), número 37, entresuelo.  
—Niños Huérfanos de San Vicente.—Se advierte a los señores abonados a la actual temporada de cine, que el próximo día 29 termina el plazo para la renovación del abono a la temporada de primavera.  
—A LAS SEÑORAS.—La casa M. Heras, de Madrid, expone en el Hotel Inglés, durante los días 24 al 4, los últimos modelos en vestidos y sombreros para niños y niñas para novias.  
**Militares**  
Hoy, a las nueve y media, y en

el cuartel que ocupa el sexto regimiento de Artillería ligera, en Paterna, se reunirá un Consejo de guerra ordinario de cuartel, para ver y fallar el proceso instruido contra el artillero del citado regimiento Francisco Marco Parnares, por el delito de insulto de obra a superior.  
Presidirá el acto el coronel de Artillería don Vicente Rodríguez Carril.  
—Debiendo hallarse en Arnhem el día 2 del próximo mes de Abril los individuos de los cuarteles e insubordinados de la guarnición de esta provincia que necesitan hacer uso de aquellos baños, el capitán general de la región ha dispuesto que a las diez horas del día 27 del actual se presenten en el Hospital militar de esta plaza aquellos que han sido propuestos, con el fin de sufrir el reconocimiento definitivo, y los señores primeros jefes de los cuarteles a que pertenecían los individuos que fueron propuestos en el citado reconocimiento facultativo remitirán al Gobierno militar, en todo el día 28 de los corrientes, las cuadruplicadas relaciones arregladas al formulario aprobado.  
—Desde hoy cesará el suministro de carbón a las guardias, entregando la plaza y los cuarteles los braseros al Parque de Intendencia.

**Notas de sociedad**  
Por don Vicente Martí Llopis, y para su hijo Rafael, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Pilar Uberos Aguado.  
Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.  
Reciban nuestra enhorabuena las distinguidas familias de Martí y Uberos.

**OLYMPIA**  
PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA  
PROGRAMA PARA HOY  
1.º Ultimo día de la película **EL FLIRT**  
8 partes  
2.º La preciosa comedia cómica en 4 partes, **Las travesuras de Tony**  
3.º Primera parte de **Juegos Olímpicos**  
4.º Estreno de la «Paramount», **Relámpago**  
Original comedia en 5 partes  
Terminará sesión con la astracada en 2 partes, **Los amores de una viuda**  
Mañana jueves Moda: Estreno **El alma de Oscar**  
Selección «Capitolio»  
Continuación **LA MODA EN PARIS**

**Valencia**  
Ayer tuvimos un día de terrible Poniente, en que lo cálido y seco del ambiente, unido a las nubes de polvo y escorias que el viento levantara, hizo muy molesto y hasta penoso el tránsito por la vía pública.  
Las notas de la Estación Meteorológica de esta Universidad, acusaron una presión barométrica de 753 milímetros y humedad relativa de 59 grados. La temperatura fué de 15'8 grados en la madrugada, 21'4 a las ocho de la mañana y 25 grados a la sombra y 23 al sol a la una de la tarde. El cielo estuvo nublado en las primeras horas y despejado más tarde.  
—Ayer, en el tren rápido de Madrid, marcharon la condesa de Montornés, don Carlos Corbi, con su esposa, y la señora e hijos del marqués de Cáceres.  
En este mismo tren salió don Juan Garibaldi, padre de la distinguida esposa del general gobernador señor García Prejo, que fué despedido por esta autoridad; el delegado de Hacienda, don José Vázquez Lasarte, y otras personalidades.  
También marcharon los señores Meistas hoteleros de Madrid, Burgos y Valladolid, que fueron despedidos en la estación por el comité Hotelero de Valencia.  
—Seguros Mutuos (p. Figuerola, 1) : sus asegurados nada han pagado desde 1876. ¡44 años de seguros gratis!  
—Don Manuel Valentín Torrejón y don Santiago Garín Martí, abogados, han trasladado su despacho a la calle del Conde de Salvatierra de Alava (antes Ciscar), número 37, entresuelo.  
—Niños Huérfanos de San Vicente.—Se advierte a los señores abonados a la actual temporada de cine, que el próximo día 29 termina el plazo para la renovación del abono a la temporada de primavera.  
—A LAS SEÑORAS.—La casa M. Heras, de Madrid, expone en el Hotel Inglés, durante los días 24 al 4, los últimos modelos en vestidos y sombreros para niños y niñas para novias.  
**Militares**  
Hoy, a las nueve y media, y en

el cuartel que ocupa el sexto regimiento de Artillería ligera, en Paterna, se reunirá un Consejo de guerra ordinario de cuartel, para ver y fallar el proceso instruido contra el artillero del citado regimiento Francisco Marco Parnares, por el delito de insulto de obra a superior.  
Presidirá el acto el coronel de Artillería don Vicente Rodríguez Carril.  
—Debiendo hallarse en Arnhem el día 2 del próximo mes de Abril los individuos de los cuarteles e insubordinados de la guarnición de esta provincia que necesitan hacer uso de aquellos baños, el capitán general de la región ha dispuesto que a las diez horas del día 27 del actual se presenten en el Hospital militar de esta plaza aquellos que han sido propuestos, con el fin de sufrir el reconocimiento definitivo, y los señores primeros jefes de los cuarteles a que pertenecían los individuos que fueron propuestos en el citado reconocimiento facultativo remitirán al Gobierno militar, en todo el día 28 de los corrientes, las cuadruplicadas relaciones arregladas al formulario aprobado.  
—Desde hoy cesará el suministro de carbón a las guardias, entregando la plaza y los cuarteles los braseros al Parque de Intendencia.

**Notas de sociedad**  
Por don Vicente Martí Llopis, y para su hijo Rafael, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Pilar Uberos Aguado.  
Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.  
Reciban nuestra enhorabuena las distinguidas familias de Martí y Uberos.

**OLYMPIA**  
PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA  
PROGRAMA PARA HOY  
1.º Ultimo día de la película **EL FLIRT**  
8 partes  
2.º La preciosa comedia cómica en 4 partes, **Las travesuras de Tony**  
3.º Primera parte de **Juegos Olímpicos**  
4.º Estreno de la «Paramount», **Relámpago**  
Original comedia en 5 partes  
Terminará sesión con la astracada en 2 partes, **Los amores de una viuda**  
Mañana jueves Moda: Estreno **El alma de Oscar**  
Selección «Capitolio»  
Continuación **LA MODA EN PARIS**

**Valencia**  
Ayer tuvimos un día de terrible Poniente, en que lo cálido y seco del ambiente, unido a las nubes de polvo y escorias que el viento levantara, hizo muy molesto y hasta penoso el tránsito por la vía pública.  
Las notas de la Estación Meteorológica de esta Universidad, acusaron una presión barométrica de 753 milímetros y humedad relativa de 59 grados. La temperatura fué de 15'8 grados en la madrugada

# El Papa pronuncia un transcendental discurso

Con motivo de haberse celebrado el Consistorio secreto para promover al nombramiento de dos nuevos Cardenales, a saber, Mon. Man. de S. Antonio, Arzobispo de Chicago y Mon. de S. Esteban, de Nueva York, el Papa ha pronunciado una alocución en la cual, dirigiendo su pensamiento hacia los misterios del Tiempo Cuadragesimal, ha expresado su íntima satisfacción por la acogida filial y piadosa con que ha sido recibida en Francia la Eucaristía (Maximum gravis sacramentum), que dirigió el Episcopado, al clero y al pueblo fiel de Francia, precisamente en el día dedicado en la Catedral de San Pedro en Roma, anunciando la conclusión de las negociaciones sobre las asociaciones llamadas diocesanas en el sentido en que el Santo Padre declaraba poder permitir, y exhortando a hacer su experiencia.

El espectáculo de la completa disciplina y devoción filialmente generosa hacia la Santa Sede y la persona del Vicario de Jesucristo, ha sido superior a todos los elogios y nos ha consolado sobre toda expresión las manifestaciones y documentos que nos han sido dirigidos por las colectividades católicas francesas y caritas individuales que nos han dirigido los Obispos de todas las diócesis de Francia.

No esperábamos menos de lo que ha pasado. Para no hablar de otros acontecimientos en los días de Pío VII y Pío X, nuestros predecesores de santa y venerada memoria, en condiciones difíciles y muy semejantes a las actuales, nos han dado plena seguridad. Pero no por esto nuestra satisfacción ha sido menos grande y profunda, y nos sentimos felices al poder expresar en esta Asamblea, sobre la cual está fija la atención del mundo entero.

Se nos han pedido instrucciones prácticas para la realización de las Asociaciones diocesanas. No nos negaremos a intervenir, toda vez que nuestra palabra será oportuna y útil, y no hay que decir que una gran parte de la tarea depende, naturalmente, de la iniciativa y de la libre disposición de los Obispos, según lo que exijan las circunstancias locales.

Otro motivo de consuelo para el Soberano Pontífice, ha sido la celebración religiosa en todas partes del segundo aniversario de la coronación. Comemoración realizada por las autoridades supremas de las diversas naciones, y esta satisfacción está multiplicada por el pensamiento de que estos honores van dirigidos a Aquel que la persona del Papa está destinada a representar en este mundo. Entre estos espectáculos tan hermosos se destacan otro que mueve a piedad.

Doctrinas de religiosos y sacerdotes, llevando al frente al venerable Arzobispo Ciplak, sufren privación de libertad y todos los rigores de la privación. No podemos pasar en estos momentos de recordar tales hechos, título de honor para los que sufren, debemos recomendarlos al recuerdo y a la piedad universal, y mucho más a aquellos de quien depende su suerte, cerca de los cuales creamos tener ciertos derechos especiales, pues nuestro deber es implorar e interceder.

Son almas que, teniendo sed de verdad, de caridad, de unión y de paz, se dirigen hacia nosotros y la Santa Sede, y abandonando la heresia y el cisma, como ovejas descarriadas sin pastor, expresan su nostalgia al redil perdido. Debemos, pues, dirigir a todos aquellos que nos imploran nuestra palabra paternal. Reconociendo que la gracia favorece a aquellos que quieren abrirse un camino hacia la verdad, debemos nosotros ofrecerles lo que constituye la verdadera marca de los verdaderos discípulos de Cristo, que es la Caridad.

Ha existido y existe una multitud inmensa de huérfanos y abandonados, niños y personas ancianas, que están faltos de todo y se dirigen a nosotros de todas partes del mundo, con acentos de filial confianza, pidiendo el socorro y alivio en sus penas.

En este general y casi instintivo reconocimiento de universal paternidad, confiado por Dios a su Vicario en la tierra, hay, seguramente, algo de soberanamente bello y sublime; pero esta belleza, esta sublimidad, no harían más que hacer más doloroso y desgarrador el espectáculo no menos sublime de reconocimiento de esta misma universal paternidad, no fuese indebidamente padre. Nos referimos al espectáculo de innumerables madres tendidas hacia nosotros, para proporcionarnos con un magnífico desseo y una bella generosidad los medios de socorrer a tantas miserias.

En la inmensa familia que el buen Dios nos ha dado, se hallan los hermanos más favorecidos por la Divina Providencia, los cuales, por mediación de su Padre común, acuden en ayuda de sus hermanos que sufren.

Nuestro corazón se enternece a la vez que se exalta en Dios a dirigirse a ellos y al pensar en los magníficos gestos de su piedad filial y fraternal. Desde este elevado sitio, y en esta asamblea solemne expresamos nuestra gratitud, gratitud del padre que se ve socorrido en sus hijos que sufren.

La expresión de esta gratitud no sería completa si no pusésemos de relieve el lugar y la parte que los Estados Unidos de América han sabido tomar y conservar en este movimiento general de caridad y de socorro.

Desde nuestro primer llamamiento en favor de los niños hambrientos de Rusia el episcopado, el pueblo, de los Estados Unidos contestaron con apresuramiento y largueza tales que les llevaron a ocupar y conservar todavía el primer puesto en esta nueva y magnífica cruzada de la caridad, a pesar en todas partes y por todos se tiene el deseo ardiente de perseverar en la caridad.

## Actos literarios y una excursión

### La XV Asamblea forestal

Ayer principió sus tareas la 15.ª Asamblea forestal, que con tanta brillantez se viene celebrando.

Reunión de la Asamblea

A las diez de la mañana se reunió en los salones de la División forestal, bajo la presidencia del subdirector de Montes señor Armenteras. Actuó de secretario el señor Ribera (don Juan).

En esta reunión se leyeron varios trabajos y hubo un amplio debate, tratando de remover todos los obstáculos de orden legal que dificultan o alargan la ejecución de los trabajos, mereciendo especial atención los de expropiación.

Excursión a los Viveros de Alacuzás

Muy amena e interesante resultó la excursión que un numeroso grupo de asambleístas y periodistas hicimos ayer mañana a los viveros forestales de Alacuzás.

Reunidos los excursionistas, poco después de las once, en las oficinas de la División forestal, momentos luego salieron en diversos autos en dirección a los dichos viveros, situados en el camino de Valencia a Torrente, a las afueras del pueblo citado más arriba.

La conferencia del señor García Cañada, en el Paraninfo

Por la tarde, a las siete, dió el señor García Cañada, en la Universidad, su anunciada conferencia. Presidió el acto el capitán general señor Fontán, y asistió un concurso tan numeroso como distinguido.

El tema de esta interesante conferencia fué el siguiente: «Ligera idea de un nuevo procedimiento en pleo para la corrección de los torrentes-ranblas en la cuenca del río Júcar, aplicable a los cursos de agua análogos de las provincias de Levante y Andalucía, y exposición de algunos trabajos hidrográficos forestales realizados en dicha cuenca y en la del río Júcar».

El señor García Cañada justificó la elección del tema, por ser su procedimiento de aplicación general para la regularización de los ríos torrentales que riegan las provincias de Levante y Andalucía, cuyas avenidas son la causa principal de las grandes inundaciones que ocurren, con gran frecuencia, en estas provincias.

Expuso a continuación, por medio de varias diapositivas, los daños que causan los torrentes-ranblas

de la cuenca del Júcar, en los poblados, vías de comunicación y cultivos próximos a sus arroyos, e hizo un ligero bosquejo hidrográfico, geológico, climatológico y forestal, de esta cuenca, derivado de él la causa de la formación de los torrentes y de los efectos que estos producen; varios de los cuales dió a conocer por la proyección de varias diapositivas.

Explicó e hizo la crítica de las importantes y costosas defensas hechas por los particulares para defender sus propiedades contra las avenidas de los torrentes, y demostró científicamente el por qué de la ineficacia de estas obras, algunas de las cuales mostró por medio de diapositivas.

Expuso su procedimiento de corrección de los torrentes-ranblas, fundado en las formulas de la Hidráulica torrencial, demostrando con estas y por medio de la proyección de varias diapositivas, que con relativamente pequeños gastos en obras de fábrica y con la repoblación forestal, se puede resolver, no solo la parte técnica del problema de la regularización de estos cursos de agua, sino la económica, que siguiendo el procedimiento de corrección de los torrentes alpinos, único conocido hasta ahora, no tenía solución satisfactoria.

Demostó valiéndose de la proyección de varias diapositivas, el resultado satisfactorio de sus trabajos, y aludió a los perjudicados por las inundaciones del Júcar y de sus afluentes torrenciales: el Albalá, el Escalona, el Cabriel, etc., a que formó un Sindicato contra las inundaciones de los ríos y torrentes de la cuenca del Júcar, a fin de aunar sus esfuerzos, para obtener los recursos con que hay que atender a la ejecución de las obras necesarias para evitar, lo más posible, este terrible azote de los moradores de los pueblos de la cuenca.

Por último, expuso varias fotografías de trabajos muy interesantes, de repoblación de montes y de corrección de torrentes, ejecutados con gran éxito en la cuenca del río Júcar, por los ingenieros de la División hidrográfico-forestal de Valencia.

El señor Gómez Cañada fué aplaudido en diferentes momentos de su conferencia y al final, en que el numeroso público hizo grandes elogios de la conferencia.

Un telegrama del general Vives

El general Vives ha telegrafiado a la Asamblea, lamentando no haber podido asistir a las sesiones y visitas, inclinando a la Asamblea a que llegue a conclusiones prácticas para la resolución de los importantes problemas forestales, a los que se propone dedicar preferente atención.

Programa para hoy

Un grupo de cinco asambleístas visitará los trabajos realizados en los Perímetros I y II de la Sección del Regajillo de Canales, permaneciendo en la casa forestal del Campillo.

Un segundo grupo compuesto de seis asambleístas, saldrá a las 6:30 en tren para Onteniente, y desde allí en automóvil, a la casa forestal de Garcelóns. Visita a los trabajos del II Perímetro de la sección del río Albalá y permaneciendo en dicha casa forestal.

Otro grupo de cinco asambleístas saldrá a las 9:25 en el tren de Utiel hasta el apeadero de Siete Aguas, y desde allí, en automóvil, hasta la casa forestal de las Moratillas. Visita a los trabajos del I Perímetro de la Sección del río Magro y permaneciendo en dicha casa forestal.

Los restantes asambleístas celebrarán tercera sesión y visitarán los monumentos más importantes de Valencia.

# TEATRO REGÜES

## El jueves 27, a las 10 noche, debut de los Espectáculos Excelsior :: Lo más notable y nunca visto

### MARIMBA GUATEMALTECA

6 señoritas y 13 caballeros

#### ESPECTÁCULO CULTO Y MORAL

Y es que todo retorna en la vida. Todo es como cangilones de noria, que van y vienen y desaparecen para volver a pasar. Aquella época nobilísima de la Grecia gloriosa, ¿por qué no revivir en estos tiempos de reconstrucción nacional y moralización de costumbres? En torno de Sócrates se hacía el silencio. Y el gran maestro hablaba a sus oyentes, haciéndoles pasar ratos de suprema e inefable dicha. Estas conferencias del Círculo Alciroño pueden constituir para la ciudad, y sus efectos ya se tocan, una afición que mal harían en no cultivar en años sucesivos y fomentar debidamente para enaltecimiento de la cultura y perfección ciudadana.

DESDE ALCIRA

Don Ricardo Samper y «La Ciencia del bien y del mal»

En el refugio de una confortable sala, elegante y cálida, convertida en amplio salón de actos por feliz disposición de la junta del Círculo Alciroño, apareció la figura de don Ricardo Samper, que en la alcaldía de Valencia aumentó con sus aciertos el bien ganado prestigio de su nombre en las difíciles condiciones del foro, de la política y de la prensa.

Lo importante del caso para el cronista, hoy, no solo está en la conferencia en sí, tan elocuente, que nos diera el señor Samper, sino también en el ejemplo que la ciudad ofrece a España entera. A pesar de tener los españoles un espíritu propicio a la charla, aún se ha aclimatado entre nosotros este recreo íntimo de las conferencias, que en América, por ejemplo, constituyen una de las más importantes y preferidas «maneras» de comunicarse con el público. ¿Por qué aquí no tiene este aspecto del arte de la palabra el ambiente preciso? Tenemos los españoles una tendencia instintiva y atávica a charlar, y acaso por ello no sufrimos el escuchar. Pero estas disertaciones, organizadas con tanto acierto y oportunidad, a cargo de las personas de mayor prestigio de Valencia en todos los ramos del saber, han sido para esta ciudad, que ha respondido unánime, entusiasta, el medio educativo de más alto valor que se utilizó hasta el presente. Nada ha llegado tan pronto al corazón del numeroso concurso de las gentes como las enseñanzas que se vienen prodigando en estos actos solemnes.

En estos momentos, en que nos falta el derecho oral que antes padecíamos, ¿por qué no atraerlos las conferencias?—dijese la junta, ansiosa de engrandecer el Círculo,—y organizó el curso, que constituyó el éxito más grande que podrá obtener al fin de su brillante gestión. La conferencia, sin ser la palabra improvisada—llena de yerros,—es la palabra meditada, cuidadosa de ideas, y tiene sobre la multitud mayor influencia, aunque de manifestación más lenta, pero perdurable, que el discurso tribunicio.

Al señor Samper, que cuanta en Alcira con amigos entusiastas, se le dispuso cariñosísima acogida. El alcalde, señor Rosario Vea (don Vicente), fué expulso a Valencia para acompañarle en su viaje, y en



**El mejor jabón**  
de coco, espumoso y absolutamente puro, para lavar ropas y usos domésticos.  
Pídase en todas partes

80 ESCALANTE.—LA CONSOLIDADORA

lo mateix me fan tres duros amunt que aball: pea que vecha...

Casimiro. Lo mateix la cuidaría si dos mil reals valguera, que donantli tres pesetes, que es lo que oferixc per ella.

Estanislao. ¡Tres pesetes! ¡Home, cóm tres pesetes!

Casimiro. Vosté es pensa...

Estanislao. En la roba se pert molt...

Estanislao. ¡Tres pesetes! ¡Senta Tecla! ¡Si pera draps de llavar donaríen més!

Casimiro. Pues vecha si la ven en Malaenes.

Estanislao. Está en que yo no vullc véndrela.

Casimiro. Fill, ¿yo qué vol que li fasa? Si vosté así se la deixa y no torna, estic segur que no trac en la almoneda...

Estanislao. ¡Cristo dels achostisats! ¡Este chodío me pencha...! ¡A quina fonda del mon convidé yo a Filomena y a sa tía en tres pesetes! Com no les porte a la Senia, o a casa la Morellana, o al carrer de la Sarieta... Home, repárela be...

Casimiro. ¡Quina tema!

Estanislao. Ya veu qu'está com un rall.

Estanislao. Aixó hu fa la vista seua... Mire, donem un parell de duros, y ahí se la queda. (Les duré a ca la Ramona).

Casimiro. Amic, no siga posterna...

Estanislao. ¿Tampoc? Es dir, que no afich...

Casimiro. Ni dos dinés.

Estanislao. ¡Mare mehua!

Casimiro. ¡Este home es pichor que Herodes el de la degollal

Atenga, aspay en lo que se parla.

BIBLIOTECA DE «LAS PROVINCIAS» 77

después la tragü a ballar, se parlárem, se entenguérem, y la conquistí al instant. ¡Pero qué conquista! De eixes a tot'hora no s'en fan. Filomena es una chica distinguida y elegant. No te ni pare ni mare, en sa tía s'ha criat, que es riquísima, y quant muiga tot a ella li hu deixará. En mí estigué tan amable, que hasta se negá a ballar en un cosí seu dos voltes per no soltar el meu bras. Yo, pea engrandirme als seus ulls, pues era trist confear que en la oficina no guafie mes que sets quintssets pelats, li diguí que tinc un sou de catorse mil reals. Entrárem en lo café; fiu de gasto un dínal (la tía asoles, sis copes al coletó s'arrimá); en un moment de entusiasme y de dicha embriagat, oferí que la funsió repetiría esta espra convidantes a la fonda y al teatro. Han asepat, y estic segur que después de este rasgo, podré entrar ya en la casa. ¿Quina fonda será la més afamá? La de París. Tres cubiertos de a duro, bons vins... champañ... propina... teatro... Res: en huit duros arreglat. ¡Si no fora per la capa me vea yo en un fangar...! A catorse cuens no aplega huf tot el meu capital. (Desdoblando la capa).

Compañera inseparable

¿Le interesa vender bien sus alhajas y toda clase de objetos de oro, plata y platino?

VISITE EL

**Centro de Cotizaciones**

CRUZ NUEVA, 4, junto a la calle de la Paz

Las más altas calidades

**Calzados Mancebo**

a los más bajos precios

Calzados Bally para señoras

Inmenso surtido

**TOS**

Resfriados, Bronquitis, Asma desaparecen con el

**ELIXIR NOSETOSE**

De venta: Centro Farmacéutico Valenciano, Droguería «La Luna» y en farmacias

PRECIO 2/50 PESETAS

La estación fué recibida por el presidente del Círculo, señor Píera, y miembros de la junta, señores García Baño, Galbador, Solanich, Vidal y otros muchos amigos e incondicionales del señor Stampen...

En el momento de la salida de la señora viuda de Gimeno, seguida de otros amigos, entró en el salón de conferencias, y marchó al Círculo, donde fué visitadísimo y muy agasajado...

DR. FAUSTO

FUTBOL

De Tarragona

(Por telegrama urgente)

El campeón de Valencia triunfa brillantemente del de Tarragona, reforzado con Platko, Canals, Mallorquí y otros jugadores catalanes

Gimnástico, de Valencia, 4.—Gimnástico, de Tarragona, 3.

El partido de ayer ha venido a confirmar los pronósticos de que los valencianos nos ratificarán la excelente impresión causada en su primer partido.

El partido ha sido muy brillante, mostrándose los azul grana deseosos desde el primer momento de desquitarse de su anterior derrota.

Los delanteros valencianos inquietan repetidas veces, apoyados en sus ataques por Molina, que juega horrosos, la meta de Platko, y fruto de este asedio son los cuatro goles obtenidos, dos por Molina, de otros tantos remates estrepitosos; otro por Galvado, y otro por Gómez, que ha custado en su puesto de delantero centro.

Por su parte, los del Gimnástico de Tarragona, buscan afanosos, por lo menos el empate, y logran forzar la vigilancia de Boro tres veces, por indecisiones de la defensa, es positivamente de Ventura.

Por los azul grana se han distinguido todos, especialmente Silvino, Calvo y Gómez, por los delanteros; Molina y Casimiro por los medios; y Civera y Boro, por las líneas defensivas.

De los propietarios Canals, Mallorquí, Laguna, Ferrer y Casas.

Como anunciamos, el Gimnástico, de Valencia, jugará el sábado y domingo, contra el Club Deportivo Europa, de Barcelona.

Corresponsal

En los pueblos

En Manises

El domingo se celebró en el campo del Universo, un partido de fútbol entre el equipo propietario y el Gimnástico F. C., de Valencia (terceras categorías).

El encuentro resultó reñido e interesante por demás, pues todos pu-

NUEVA FOTOGRAFIA J. ARA PI Y MARGALL, 36

Unica Galería con jardín, fuentes y macizos naturales, con entrada autos y carruajes. Galería luz artificial. Premiado con las más altas recompensas en las Exposiciones Internacionales de París y Amberes.

severon a contribución el mayor entusiasmo e inteligencia por satisfacer los deseos del numeroso público que acudió a presenciario.

El Gimnástico resultó vencedor por seis a cero, a pesar de la opues ta resistencia de su rival. El equipo local lo constituyen once jóvenes, en los cuales se observa, aparte de alguna individualidad de excelente valía, una labor de conjunto muy admirable. El mejor de los once es el puerta, Aviño, siguiéndole en méritos Alcaer, extremo izquierdo, que promete mucho. El defensa izquierdo, Chirivilla, cortó peligrosos avances y despejó muy oportuno. Piqueras, Basons y Diaz, en los medios, como plicieron bien; y en la delantera, Fulgado, Pérez y Basons II, fueron dignos compañeros de Alcaer, cuyo juego tan lucido y eficaz le harr acreedor de continuo a infinidad de muestras de simpatía.

Y en cuanto a los campeones de su categoría, a los once bravos muchachos del Gimnástico, solo nos resta felicitarlos una vez más por la actuación de este día, que como todas, fué de una grandiosidad extraordinaria.

En Elda

Tal y como previamente habia sido anunciado, se celebró el 23 un encuentro entre los primeros equipos del Sagunto F. C., de Valencia, y el campeón local Club Deportivo Eldense.

El partido resultó entretenido, pues tanto los valencianos como los locales desarrollaron un juego limpio y de constante combinación, que llevaba el balón de una a otra portería, sin conseguir marcar merced a la acertada intervención de ambos porteros.

Al empezar el segundo tiempo, el delantero centro del Deportivo, consiguió el primero y único gol de la tarde, recogiendo un pase del medio centro, que remató con oportunidad.

Del once valenciano se distinguieron en primer término el portero San Vicente, Buso, Navarro y Zatorro, y del equipo local los once, que entendiéndose perfectamente, dominaron por completo durante gran parte del encuentro a sus contrarios.

El árbitro señor Maciá, muy acertado e imparcial, siendo felicitado por su leal actuación.

En Paiporta

C. D. Royal, 1.—Paiporta F. C., 2. Con mucha animación se celebró este partido en el campo del Paiporta.

Los equipos se alinearon a las órdenes del señor Tel, reserva del R. Irún.

El juego que desarrollaron ambos equipos desde un principio es de gran empuje, siendo el dominio alterno en la primera parte, si bien se notó superioridad en el equipo local. Los avances a la puerta rivalista fueron continuos, no traducidos en goles por la excelente actuación de su guardameta.

En una incursión a los dominios del puerta paiportense, éste despejó flojo, lo que aprovecharon sus

contrarios para marcar su primero y único gol.

Se acentuó el dominio del equipo local en la segunda parte, llegando a poner en peligro la puerta contraria, consiguiendo dos goles consecutivos, que arrancaron el aplauso unánime del público. Todavía marcaron un tercer tanto, pero el referee lo anuló, ante la extrañeza de los espectadores.

Finó el partido con la victoria del Paiporta por 2 goles a 1.

El arbitraje del señor Tel, a nuestro humilde juicio, fué discreto nada más.

En Alcaera

Victoria C. D., 3; Sagunto F. C., 1. Con un lleno rebosante se celebró este encuentro, que habia despertado gran interés.

Las señoritas, tanto locales como de los pueblos vecinos, dieron la indispensable nota de alegría y color.

En la primera parte, el partido fué de dominio alterno, logrando empatar a cero.

En el segundo tiempo se acentuó el dominio de los locales, logrando vencer a los saguntinos por tres a uno. Se tiraron dos penaltys, uno por bando, siendo tirados intencionadamente fuera.

Por los del Sagunto, el portero, defensas, medio-centro y extremo izquierdo.

Por los locales, el portero, defensas y la delantera, que fué la más compenetrada; el medio-centro brilló solamente en la segunda parte.

En Alcira

Alcira F. C., 3.—Godela F. C., 1. El partido que el pasado domingo se celebró en Alcira, tuvo dos fases bien distintas.

Una, la primera, en la que los equipos practicaron el bello fútbol, sin violencias de ninguna clase, y la segunda, en que debido al desdichado arbitraje, los equipos se dedicaron de lleno a darse patadas, sin que el árbitro señor Valentín, supiese impedirlo.

Los tantos del Alcira fueron logrados por Terol uno y los otros dos por Vicentín, que tuvo una lucidísima actuación.

Los del Godela consiguieron 1 suyo rematando de cabeza un córner.

De ellos se distinguieron el puerta y medio centro.

De los locales, Sarra, Vicentín y Daries.

El árbitro, desdichadísimo.

En Buñol

Buñol F. C., 1.—Unió Cervantina, 0. Las primeras categorías contendieron en el campo de los primeros, el pasado domingo, ante numerosa concurrencia, desistiendo en parte la fiesta el fortísimo viento reinante.

El partido se deslizo bien durante la primera parte, en la que el Buñol consigue el tanto de la victoria, de un largo chut, que el portero no pudo ver por impedirse el medio izquierda cervantina.

El portero de la Unió hizo un plongeón magnífico, desviando el balón a córner, que arrancó una ova

cin, despejando éste de magnífico puño.

Esta parte fué arbitrada por el señor Miñana, reglamentariamente.

La segunda lo fué por el campo de boxeo, Ricardo Alís, que espone de boxeo, Ricardo Alís, teniendo luvu acertado e imparcial, teniendo necesidad de castigar repetidas veces al Buñol, por lo violento del juego desarrollado por éstos, terminando el partido con el resultado dicho.

Lástima fué que un partido que se desarrollaba con verdadera amistad, terminase violentamente por parte del Buñol, tanto, que fué duramente censurado a la terminación del partido, por el señor Alís.

Por la Unió se distinguieron el guardameta y el interior izquierda Simó.

En Torrente

Gimnástica Domingo, 1.—Torrente F. C., 4. El último partido jugado ha sido un nuevo triunfo para el Torrente; siguen estos simpáticos muchachos paso a paso, con planta segura, por el camino de la victoria, y junto con el Puerto de Sagunto, detentan la supremacía de los primeros puestos en el campeonato de este grupo.

Dominó insistentemente el equipo local y lograron una victoria relativamente fácil, batiendo al Domingo por 4 a 1. Los de la Gimnástica Domingo hicieron cuanto pudieron por amornar su derrota, y aunque están consideradas como el equipo más potente después del Puerto de Sagunto y el Torrente, no demostraron la característica de la impetuosidad con que venían precedidos.

Arbitró el señor Sanchez Orduña, quien lo hizo muy imparcial.

En Alcácer

En el campo del Alcácer se jugó el domingo un gran partido de fútbol entre las primeras categorías del Catarroja F. C. y los propietarios.

Tras prodigiosa exhibición por ambas partes de bonitas jugadas, vencieron los del Catarroja por 1 a 0.

En Nules

C. D. Lirri, de Valencia, 0.—C. D. Nules, 7. En la tarde del domingo se efectuó en el campo del C. D. Nules, el encuentro entre los equipos arriba expresados. El partido se deslizo con un franco dominio de los locales, que consiguieron los 7 goles por mediación de Vernia I, que marcó 4; Marcos, 2, y Ballester, 1.

Los forasteros perdonaron dos penaltys.

El árbitro señor Castelló, muy bien.

Por el C. D. Nules se alinearon: Gómez; Peris, Vernia I; Serrano, Marín, Chamuel; Martínez, Marcos, Ballester, Vernia II y Molés.

En Alfafar

U. D. Grao, 6.—S. C. Alfafar, 1. Con abundante concurrencia y en el campo del Sporting, celebróse el pasado domingo, un interesante encuentro entre los equipos mencionados. Desde un principio pudo apreciarse la gran superioridad de la

Unión sobre su contrincante; pero a pesar de esto los locales supieron mantener una brillante defensiva en la primera parte, no lográndolo en la segunda, que los unionistas se acrecieron para obtener un honroso score.

La defensa del club del Grao, supo compenetrarse de tal modo con los medios, que puede decirse que ambas líneas fueron el motivo moral del triunfo de los suyos.

Por este club todos jugaron con gran tesón y entusiasmo, y por el Sporting, gustaron mucho el medio centro y el exterior derecha.

El árbitro, acertado.

Sección comercial

25 Marzo de 1924.

BUQUES ENTRADOS

Vapor Alvarez Sala, de Gutiérrez, procedente de Denia, con cargo general.

Vapor Stella, de O. Sanz, procedente de Burriana, con fruta.

Vapor Erich Lindoe, de Ries, procedente de Castellón, con fruta.

Vapor Anna Goich, de Reali, procedente de Casabianca, con cargo de tránsito.

Vapor Ganimedes, de Ries, procedente de Lisboa, con cargo de tránsito.

Vapor Erivia, de Gimeno, procedente de Argel, en lastre.

Vapor Cabo Menor, de Nogués, procedente de Alicante, con cargo general.

Vapor Cabo Carveiro, de Nogués, procedente de Almería, con cargo general.

Vapor Lisken, de La Roda, procedente de Swansea, con carbón.

Vapor Vesta, de V. Montesinos, procedente de Barcelona, con cargo de tránsito.

VALIDOS. Vapor Thyra, de Stein, para Dublin y Belfast, con fruta.

Vapor Ana Goich, de Reali, para Marsella y Génova, con cargo general.

Vapor Cabo Menor, de Nogués, para Barcelona, con cargo general.

Vapor Cabo Carveiro, de Nogués, para Marsella, con cargo general.

Vapor Vinaroz, de Redó, para Celta, con vino y fruta.

Vapor Undine, de Gimeno, para Newcastle, con fruta.

Vapor Erich Lindoe, de Ries, para Amsterdam.

Vapor Oider, de Hamilton, para Glasgow.

Vapor Signe, de Lis, para Bristol y Cardiff.

Vapor Amanda, de White y Harber, para Hull.

Vapor Stella, de O. Sanz, para Hull y Newcastle.

Vapor Comercio, de la Trasméditerránea, para Celta.

Vapor Alvarez Sala, de Gutiérrez, para Vigo y Jijón.

Vapor Villarreal, de la Trasméditerránea, para Barcelona.

DESCARGANDO. Vapor Camproa, carbón.

Vapor Herika, brea.

Vapor Majfrid, carbón.

Vapor Lisken, carbón.

Vapor Ganimedes, cargo general.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Gimeno Hermanos, de la casa B. el J. Shaw:

Subasta del día 24. A la venta el cargamento del vapor Irsa Ivar y restos del Irene y Ulda Marsek.

Naranja, sobre dos chelines menos.

Cebolla.—Cuatros, de 10 a 11; cinco, de 12 a 14.

Productos del campo

Cheste 24.—Vinos claros, de 275 a 250 pesetas decástrico; tintos, de 250 a 3; blancos, de 3 a 3'25; mistelas, de 9 a 10; algarrobos, 2'25; tigo oyal, 6 bachelia; blanca, 5'50; leña, 250 quintal; maíz blanco, 5 bachelia; cebada, 4.

Los precios en Lonja

25 Marzo de 1924.

ARROZ. Benloch en cáscara, a 47 pesetas los 100 kilos.

Idem blanco corriente, de 64'50 a 65.

Idem número 1, a 66'50.

Los demás números, una peseta de aumento por 100 kilos.

Arroz Glacé, a 67'50 pesetas los 100 kilos.

Idem molido, a 67'50.

Idem Bomba, de 105 a 110.

Medianos de arroz, de 43 a 45.

Harina de arroz, de 46 a 47.

SALVADOS DE ARROZ. Salvado cilindro, según clase, de 22 a 23 pesetas los 100 kilos.

Idem Morrel, de 38 a 40.

Esquellat, de 6 a 10.

ALUBIAS. Alubias Pinet, a 120 pesetas los 100 kilos.

Idem Francesas, a 120.

Idem Monquill, a 115.

CACAHUETI. Cacahuét 2 granos, primera rojo, a 41 pesetas los 50 kilos.

Idem id. segunda blanco, a 39.

Idem 3-4 granos, según clase, de 50 a 60.

Idem mondado, de 110 a 115.

TRIGOS. En procedencia, según clase, de 40 a 45 pesetas los 100 kilos.

Candeal, a 45.

Huerta de Valencia, a 40.

MARINAS. Marinas blancas, a 56'50 pesetas los 100 kilos.

Idem enteras, a 66.

Idem fuerza, a 72'50.

ACEITES. De oliva, según clase, de 27 a 30 pesetas arroba.

Mani-China, a 22'50.

Mineral neutro, de 185 a 190 pesetas los 100 kilos.

GARBANZOS. Muñato tamaño 70-75, a 70 pesetas los 100 kilos.

Idem 65-70, a 75.

Idem 60-65, a 85.

Idem 55-60, a 95.

Idem 52-55, a 105.

Idem 50-52, a 110.

Idem 48-50, sin existencias.

Arregado 70-75, a 70.

Idem 65-70, a 75.

Idem 60-65, a 85.

Idem 55-60, a 97.

Idem 52-55, a 107.

Idem 50-52, a 115.

Idem 48-50, a 122.

Idem 46-48, a 128.

Idem 44-46, a 133.

OTROS ARTICULOS. Maiz Plata, a 40'50 pesetas los 100 kilos.

Idem país, a 47'5 pesetas la barchilla.

Habas blancas gordas, de 44 a 46 pesetas los 100 kilos.

Idem pienso, de 42 a 44.

Habones negros, a 46.

Idem blancos, de 42 a 43.

Avena, a 28.

Cebada, a 29'50.

Lentejas superiores castellanas, a 110.

Idem granadinas, de 80 a 85.

Idem de Aragón, sin existencias.

Cañamones, a 75 pesetas los 100 kilos.

Alpiste, a 75.

Altramuzes, según clase de 33 a 43.

Idem sicilianos, sin existencias.

Salvado gordo, de 33 a 35 pesetas los 100 kilos.

Cuarta, de 35 a 37.

Arvejanas, a 39.

Palatas coloradas huerta Valencia, a 45.

Idem Marinos, a 37.

ABONOS QUIMICOS. Sulfato amoniacal 24-25, a 54 pesetas los 100 kilos.

Superfosfato de cal, 13-15, a 9'25.

Idem idem, 15-17, a 10'50.

Idem idem, 14-18, a 11'25.

Nitrato de sosa, a 46'50.

Cloruro potasa, 80-85, a 27'50.

Sulfato de hierro, a 15.

Sulfato potasa 90-92, de 34'50 a 35.

Los precios de los abonos se entienden para género disponible y entrega inmediata.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Brnlio, Obispo de Zaragoza; Nuestra Señora de las Virtudes, y los mártires Montano y Máxima.

La misa y el oficio son de la feria, con rito simple y color morado.—Se permiten las misas de Requiem.—Ayuno sin abstinencia.

Cultos a Jesús Sacramentado. CUARENTA HORAS.—Empiezan en la Misericordia. Se descubre a las seis y se reserva a las siete.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Pascual Bailón.

MARIAS DEL SAGRARIO.—El turno de Reparación y desagravio pertenece a Santa Mónica.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Leche, en San Andrés.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Juan Damasceno y Alejandro.

El oficio y la misa son de San Juan Damasceno, con rito doble y color blanco, conmemoración de la fiesta.

Cultos a Jesús Sacramentado. CUARENTA HORAS.—Continúan en la Casa Misericordia. Se descubre a las cinco y media y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de la Santísima Cruz.

MARIAS DEL SAGRARIO.—El turno de Reparación y desagravio pertenece a Nra. Sra. del Pilar.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

CULTOS PARA HOY. En las parroquias, sermón cuaresmal, y continúa el mes al Patriarca San José, a las siete de la mañana, en Santa Cruz; a las seis y media y siete y media, en San Lorenzo; y a las ocho, en Santa Catalina y San Agustín, San Esteban, San Nicolás, Salvador y Sangre; a las once, en San Martín, y a las once y media, en la Real Capilla del Milagro.

Ejercicios espirituales. Continúan en el convento de María Reparadora, dirigidos por el Padre prepósito de la Santa Iglesia, y en la iglesia de Padres Capuchinos, dirigidos por el Padre Eugenio de Valencia, y continuarán hasta el sábado 29, a las seis y a las ocho de la mañana, y a las cuatro y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA. A Jesús Sacramentado.—Jueves eucarísticos: En el Real Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne con exposición, y por la tarde, a las tres, vísperas, completas con música y reserva solemne.

En la parroquia de San Juan y San Vicente, las misas de Comunión serán a las seis y media, y ocho, y la Hora Santa a las cinco de la tarde, con sermón por don Juan Bautista Vidal, cura párroco.

DE BETERA

La fiesta del Arbol

Hermoso día ha tenido Betera con motivo de la Fiesta del Arbol; fiesta que se ha celebrado con la mayor pompa y magnificencia, pues el pueblo entero se ha asociado a tan culto acto.

En la plaza mayor, y al frente de sus respectivos maestros, se congregaron los niños y niñas de las escuelas nacionales, ostentando el pabellón nacional; las dos brillantes bandas de música de la localidad, La Lira y La Unión Musical, con sus respectivos estandartes y una multitud de gente que, con avidez y ansiedad esperaban todos la llegada del señor delegado del distrito, don Emilio Maroto, quien había de presidir tan simpática fiesta, al cual fueron a recibir a la estación el señor alcalde con los demás señores del Ayuntamiento y su secretario; el señor cura párroco y coadjutor, el señor juez municipal, jefe del puesto de la Guardia civil y demás presidentes de varias sociedades, y así llegando a la citada plaza el señor delegado, que iba acompañado de su virtuosa y bella señora doña Concepción Gallardo, fueron saludados con un fuerte aplauso de manos con los acordes de la «Marcha Real», ejecutada por la banda «La Lira».

Acto seguido, el niño Daniel Ferrnollosa les dio la bienvenida, recitando en gran precisión una sentida poesía que mereció una ovación general, a la que contestó el señor delegado con viva al Rey, al Directorio y al pueblo de Betera.

Una vez en el Grupo Escolar, y a los acordes de las dos bandas, que tocaron alternativamente, se hizo entrega a cada niño de su árbol respectivo, que con adornos acrobáticos bullendo y removiendo su tierra.

Hecha la repartición de árboles, se situaron en un palco que se elevó junto a la verja del Grupo Escolar, las autoridades y fuerzas vivas de la población; a derecha e izquierda se colocaron las dos bandas; enfrente, a una extensa explanada, quedaron los niños y niñas, y alrededor un inmenso gentío.

Sonó un toque de atención, ejecutándose por la banda «La Lira», que dirige el maestro don Francisco Barceló, el «Himno a Betera», cantado por todos los niños de ambos sexos.

El niño Vicente Peris pronunció un discurso al árbol que mereció el aplauso de las autoridades y del público. Después ejecutó la banda «La Unión» el «Himno al Arbol», cantando los niños y niñas; después siguieron discursando las niñas Asunción Martínez Campos y Consuelo Martínez Campos, un bonito diálogo. Luego los niños Maximiano Gólez, Joaquín Broseta y María Fesé, los tres del Asilo que dirige las Hermanas, recitaron unas poesías.

Acto seguido, el niño Eugenio Paragás, declaró una bonita poesía, siendo aplaudidos todos. En estos intervalos, la banda «La Lira» cantó el «Himno a las Esuelas», cantado por el tenor de esta villa Mariano Martínez, coreado por todos los niños.

Los señores cura, Perigás y Llopis, ensalzaron con gran elocuencia tan trascendental fiesta, rogando con entusiasmo por la educación de los niños y por la paz y prosperidad del pueblo.

Y finalmente se levantó el señor delegado y dirigió la palabra al pueblo, resumiendo todos los conceptos emitidos en el acto y realizando con entusiasmo que el pueblo insistiera en esta actitud de cultura; lleno de fusión, saludó al pueblo, dando un beso a un pequeño escolar, en prueba del gran afecto que ha tomado al distinguido pueblo de Betera.

Las dos bandas ejecutaron a la vez la «Marcha Real», dando el señor delegado un viva a la Patria, al Rey, al Directorio y a Betera, que fueron contestados por todos los presentes.

Al terminar el acto, por cuatro lindas señoritas ricamente vestidas y muy bien adornadas, llamadas Primitiva Ramón, Rosita Llopis, María Domenech y Consuelo Calpe, se repartió a todos los niños y niñas gran cantidad de dulces.

Un entusiasta aplauso al señor alcalde don Blas Ramón Ibáñez y Ayuntamiento, que con acierto sin igual ha sabido ordenar semejante fiesta.

En la Diputación

El señor Carrau, advertido por un telegrama de prensa de la desgraciada decisión que se atribuye a determinados elementos de desistir de la construcción del dique a Madrid, puso ayer mañana el siguiente despacho:

«Madrid.—Alcalde.—Prensa local eco rumor transmitido desde Madrid desistiendo construcción ferrocarril directo Madrid-Valencia. Ruégoles tenga la bondad, como presidente junta gestora, decirme qué hay sobre tan importante asunto. Saludo.—José Carrau, presidente Diputación.»

Del 27 al 31 del corriente se exponían en la Academia de San Carlos los trabajos enviados por el pensionado de pintura de la Diputación, don José Ros.

Ayer mañana giraron una visita al Palacio de la Generalidad el presidente de la Corporación provincial y los diputados señores Carst, Prósper y Carbonell, a quienes acompañaban el secretario, el arquitecto y el jefe de las obras de aquel edificio, señor Gallego.

Un informe luminoso de nuestra Diputación

Modificaciones que deben introducirse en el avance catastral de rústica y urbana

La Diputación provincial de Valencia, en uso de las facultades concedidas por el artículo cuarto del real decreto de 16 de Febrero de 1924 y representando a los intereses eminentemente agrarios de esta provincia, tiene el honor de exponer a la comisión encargada de estudiar y proponer las modificaciones que deban introducirse en el Avance Catastral de rústica y urbana, aquellos que afectan a los agricultores valencianos, para dejar garantizados sus intereses y evitar las protestas que continuamente se producen en los pueblos donde se ha realizado el Avance Catastral; y siendo así que estas modificaciones deben alcanzar a la parte legal, forma de procedimientos y necesariamente al tipo de gravamen, creemos cumplir un deber de ciudadanía exponiendo claramente los errores de que adolece a nuestro juicio el régimen en que actualmente se desenvuelve el Avance Catastral.

Legislación

La ley fundamental del Catastro que se promulgó en el año 1906, establecía toda clase de garantías para los agricultores, al crear las juntas paritéticas encargadas de colaborar con los técnicos de la Hacienda en la difícil misión de fijar los tipos evaluativos que han de servir de base para la tributación. Posteriormente han aparecido la ley de 1910, el reglamento de 1913 y una serie interminable de circulares e instrucciones, sin otro objeto que barrenar la ley primitiva y dificultar la intervención y reclamaciones de los perjudicados. No ignoramos que, dada la cultura de nuestra clase agraria, se hizo poco uso de los derechos que le concedía aquella ley, y la protesta arreciaba siempre, cuando el recordador de Contribuciones presentaba al cobro una cantidad doble y en algunos casos triple a la que anteriormente se tributaba. Pero ni es esto suficientemente motivo para dejar completamente indefenso a merced del fisco a quien se cree perjudicado en sus intereses, y procede a nuestro juicio declarar una nueva ley que anule en primer lugar cuanto se ha dispuesto hasta la fecha y adaptarla a nuevos procedimientos, dando participación en ellas a las juntas paritéticas, verdaderos conocedores del terreno que cultivan, y al mismo tiempo que puedan discutir antes de marcar las normas generales para una provincia, más bien que el líquido imponible, la cuota por la cual deben tributar en la misma valoración que se les realiza.

Líquido imponible

Con el procedimiento actual, este líquido imponible se obtiene por vía analítica y por vía sintética. Consiste el primero en la diferencia entre los productos y los gastos; pero entre los gastos no se incluye la renta de la tierra, ni los intereses empleados en la explotación (valor del ganado, capital circulante, etcétera), resultando que en el líquido imponible tenemos acumulados, además del beneficio del cultivo, los intereses del capital que se utiliza en la explotación, renta de la tierra y utilidades del ganado, y la suma de todos estos elementos es la forma de operar por el procedimiento sintético.

Como quiera que actualmente el tipo de gravamen es del 1624 por 100, no sobre la renta, sino sobre el líquido que se obtiene de la suma de estos elementos, resulta un 40 ó 50 por 100, y en algunas ocasiones hasta un 80 por 100, de la renta que percibe el propietario. Si además tenemos presente que el impuesto sobre la tierra regula los repartos de utilidades, el impuesto de réditos, derechos reales y otros arbitrios de esta naturaleza, no ha de extrañarnos que la protesta haya surgido espontánea de todas las regiones de España, no por el impuesto propio del contribuyente, a quien se le obliga a pagar más, sino por la imposibilidad de poder soportarlo.

Haciendo honor a la verdad, debemos declarar que las valoraciones que hemos podido corroborar de algunas poblaciones de esta provincia, rara vez se apartan de la realidad, y de aquí que no confiamos en las revisiones tan solicitadas por algunas regiones, y creemos de imprescindible necesidad sea modificada la forma de obtener este líquido imponible.

Salta a la vista del más inexperto que si el líquido imponible es el producto líquido que se obtiene del suelo, no se tiene en cuenta si es debido al trabajo del hombre o a su fertilidad, resultando que nuestros secanos, que ocupan la mayor parte de la extensión de nuestra provincia, son en general malos, y su producción es a costa de emplear trabajo y capital en ellos y hasta en ocasiones arrendando la tierra, y plantando algarrobos y matorrales siempre a costa de esterres y privaciones de nuestros modestos agricultores, para que luego se les obligue a tributar en mayor cantidad que algunos cortijos y cabañas de Andalucía y Extremadura, tierras fértiles susceptibles de producir mucho más, con poco esfuerzo del hombre. De esta manera, el Es-

ta favorece al labrador desdichado y abandonado, y únicamente nos concede algunas exenciones temporales cuando nos vemos obligados a repartir nuestros viñas por la invasión filoxérica, y en algunas plantaciones, que representa en muchos casos un coste superior al valor de la finca. Sobre este punto, con más autoridad y más elementos de juicio deben informar los técnicos del Catastro que no conozcan las características de nuestra agricultura valenciana.

Por otra parte, en la actualidad no se distingue la renta de la tierra desprovista de mejoras (plantaciones, obras de riego, saneamiento, etc.), y qué sería de nuestros viñas sin estas mejoras? Y aún más todavía; entra a formar parte del líquido imponible el interés del capital de explotación, que en la mayor parte, casi totalidad de los casos nuestros modestos agricultores, cuando lo encuentran no pagan por él un 5 ó 6 por 100, sino un 10, un 15 y aún más, cuando caen en manos de la usura; y como este factor tiene tanta mayor importancia cuanto más intensivo es el cultivo, de aquí que a nuestra provincia, donde la propiedad está repartida y el cultivo es tan intenso, afecte tanto esta nueva injusticia del actual régimen tributario.

Precisamente en nuestro país debía de hacerse todo lo contrario que hoy se denomina de San José y que se han alabado en el pintoresco sitio de «La Carrasca», propiedad del conocido fabricante de tejidos de seda de Valencia don Emilio Daza Morata, persona que goza en este pueblo de generales simpatías e inestimable aprecio.

Dicho señor, al realizar tan acertados trabajos, ha podido alcanzar un rico manantial, tanto en calidad como en abundancia. A las once de la mañana del mencionado día, acompañados de la banda de música de la localidad y de la mayoría de los vecinos, se trasladaron a dicho punto las autoridades locales e invitados.

El reverendo señor cura párroco, don Francisco Balaguer Durá, pronunció un elocuente discurso, en señalando las virtudes de tan rico manantial, y pidiendo de relieve las ventajas de aprovechamiento del mismo, cuyo discurso fué muy aplaudido por todos los presentes.

Tipo de gravamen

Actualmente el tipo del gravamen es el mismo cualquiera que sea la renta del propietario, es decir, que el que tiene una renta de 500 pesetas, paga lo mismo que el que tiene una renta de 500.000; los dos tributan a razón del 1624 por 100, y esto que puede ser legal, es a todas luces injusto. Tributar en la misma proporción el que vive de su trabajo a costa de grandes privaciones e miseria, que el magnate o poderoso que reúne más de un millón de renta, vive espléndidamente y ahorra muchos miles de duros, como hemos dicho, no es justo. Las mismas clases conservadoras, cuando prescinden de su egoísmo, declaran que el impuesto debe ser progresivo, eximiendo a las pequeñas rentas y aumentando las grandes.

Los grandes gastos que hoy invierte nuestro Estado en los Ministerios de Guerra y Marina, desproporcionados a la capacidad contributiva de nuestro país, y que originan la desmoralización de nuestros Presupuestos, no puede pedirse que lleven esta nivelación los agricultores, que atraviesan una vida de penalidades y agobios, y que solo conocemos los que vivimos en contacto con ellos: los llamados a liquidar esta situación son las grandes fortunas, tanto más cuanto que en sus manos se encuentra principalmente la deuda pública y los grandes negocios bancarios, y de ellos obtienen el mayor beneficio del actual sistema de cosas.

Han alegado algunos Ministros de Hacienda la imposibilidad de establecer el impuesto progresivo, no haciéndolo a la vez en todos los sistemas tributarios; pero esta objeción es gratuita, puesto que el Catastro, que nos coloca en una desigualdad manifiesta, no se ha realizado en todas las provincias, siguiendo en unas el antiguo sistema tributario, y en otras el que nos ocupa. Como norma general debía llevarse a la práctica el impuesto progresivo sobre la tierra desprovista de mejoras, totalizando la de los propietarios en cada término municipal con arreglo a la escala siguiente:

- Rentas menores de 1.000 pesetas, desgravadas.
De 1.001 a 2.000, 5 por 100.
De 2.001 a 3.000, 8 por 100.
De 3.001 a 5.000, 10 por 100.
De 5.001 a 10.000, 12 por 100.
De 10.001 a 15.000, 15 por 100.
De 15.001 a 20.000, 18 por 100.
De 20.001 a 30.000, 20 por 100.
De 30.001 a 50.000, 22 por 100.
De 50.001 a 100.000, 25 por 100.
Rentas mayores de 100.000, 30 por 100.

Con la escala propuesta, seguramente que el Estado no percibirá menor cantidad por la contribución territorial, ya que, si es lógico que algunas regiones sería muy fre-

cuente el por 100 bajo debido a la pequeña propiedad, en otras, en cambio, aumentaría debido a su concentración, y posiblemente resultaría un tipo medio no inferior al 1624 que actualmente rige, pero mucho más equitativo.

Por todo lo expuesto, esta Corporación, atendiendo a los intereses que representa, y sin olvidar los de Hacienda pública, propone a esa Junta que en la modificación que se proponen realizar se tenga en cuenta las conclusiones siguientes:

- 1.º Revisión y unificación de todo lo legislado, dando las debidas garantías a los agricultores en las juntas paritéticas para que resulte una de conjunto entre éstos y los técnicos de la Hacienda.
2.º Que el tipo de gravamen se aplique únicamente sobre la tierra desprovista de mejoras, y caso de gravar estas mejoras y capital circulante en un tanto por ciento más módico, nunca superior al 5 ó 6 por 100.
3.º Establecer el impuesto progresivo, única manera de fomentar la riqueza agrícola del país que no existan terrenos sin cultivar, y al mismo tiempo para desconcentrar la gran propiedad.

Valencia 24 Marzo de 1924.

Desde Náquera

Bendición de un nuevo manantial

De verdadero júbilo por este honrado y pacífico pueblo fué el día del Patriarca San José.

El motivo de tanta alegría que embargó nuestro ánimo fué el acto verdaderamente hermoso de bendecir las aguas del nuevo manantial que hoy se denomina de San José y que se han alabado en el pintoresco sitio de «La Carrasca», propiedad del conocido fabricante de tejidos de seda de Valencia don Emilio Daza Morata, persona que goza en este pueblo de generales simpatías e inestimable aprecio.

Dicho señor, al realizar tan acertados trabajos, ha podido alcanzar un rico manantial, tanto en calidad como en abundancia. A las once de la mañana del mencionado día, acompañados de la banda de música de la localidad y de la mayoría de los vecinos, se trasladaron a dicho punto las autoridades locales e invitados.

El reverendo señor cura párroco, don Francisco Balaguer Durá, pronunció un elocuente discurso, en señalando las virtudes de tan rico manantial, y pidiendo de relieve las ventajas de aprovechamiento del mismo, cuyo discurso fué muy aplaudido por todos los presentes.

Le siguió en el uso de la palabra el referido señor cura párroco, quien después de dar gracias a San José, a cuyo patrocinio se ha encomendado dicho manantial; aconsejó encarecidamente a que se unieran todos los naqueranos e imitaran la fe y constancia que ha tenido el señor Daza en alambicar aguas para convertir sus extensas y fértiles campiñas, que hoy no son más que tierras de secano en hermosas y productoras huertas, y de esa manera el pueblo de Náquera se transformará en rico y poderoso, cuyo etéreo y patriótico discurso fué coreado con una prolongada salva de aplausos.

Terminada la bendición y los discursos, pasaron las autoridades e invitados al hermoso y pintoresco chalet «Villa Emilia», que en este pueblo posee el señor Daza, siendo obsequiados, haciendo los honores de la casa su bella y caritativa esposa doña Emilia Pláida.

La fiesta resultó en extremo grandiosa, recibiendo los dueños mil enhorabuena por tan feliz suceso. Merecen dichos señores nuestro más verdadero reconocimiento, pues gracias a sus desvelos, se ha conseguido dar un nombre y bienestar mayor a Náquera, en donde se congrega en verano muchas y distinguidas familias que vienen a disfrutar de las bellezas que encierra este pintoresco pueblo.

El corresponsal.

Marzo, 1924.

Servicio meteorológico de Levante

25 Marzo 1924. Categoría T. (Derral).—Régimen T.-1.

Una gran zona de presiones bajas se extiende desde el Canal de la Mancha hasta el Estrecho de Gibraltar, comprendiendo a toda Francia y la Península Ibérica. El régimen de vientos fuertes y de lluvias domina en todo este territorio, siendo la precipitación más abundante en Francia.

Por las costas de Argelia y por el golfo de León, el mar está muy agitado, así como también por los parajes de las Baleares.

La presión mínima se registra en París (741 mm.), y la mayor en las Canarias (La Laguna, 7663 milímetros).

En Levante ha habido algo de nubosidad en el litoral, con vientos fuertes del O. y lluvia en Cuenca y Teruel, siendo la precipitación registrada de 18 mm. y 4 mm., respectivamente. Las temperaturas extremas han sido: Valencia, 23 y 16 grados; Castellón, 21 y 15; Alicante, 20 y 14; Teruel, 15 y 10; Cuenca, 14 y 9.

Tiempo probable: persistencia de los vientos del O. 3 tarde.—T. Almer.

DE CHESTE

Curso de conferencias

Atendiendo las indicaciones hechas por el delegado gubernativo de este distrito, que tanta atención presta a todo lo que tienda a elevar el nivel cultural de sus gobernados, ha organizado el Sindicato agrícola y Caja rural de esta villa, un curso de conferencias, cuya inauguración se verificó el domingo pasado, celebrándose el acto en el local de dicha entidad con su espacioso salón repleto de oyentes.

El presidente del Sindicato señor Aguilard hizo la presentación del conferenciante, el ilustrado médico de esta población don Vicente Navarro, que empezó diciendo de un momento la importancia educadora de las conferencias, que son un gran elemento de cultura, pues al establecer esa corriente de simpatía entre el que habla y el que escucha paralelamente a las ideas vertidas por el conferenciante, se van despertando otras en la mente del que escucha, siendo ésta la principal fuerza educadora de la conferencia, desarrollarla forma más elevada y sugestiva de la enseñanza, es decir, la autoenseñanza.

«La conferencia—dijo el orador—es el género más difícil de la oratoria, porque no tiene en su auxilio el entusiasmo fogoso del auditorio del mítin, presto al aplauso, ni el convencimiento y unión religiosa del creyente. Es un monólogo que, si no se te sabe dar mucho interés, es monótono. Mucho más difícil que la controversia, donde las ideas salen brillantes como chispas, al choque de dos inteligencias.»

Pasó luego a refutar la idea tan generalizada que se tiene sobre la ignorancia del labrador, citando pruebas que le hacen afirmar que en la actualidad tiene que poseer el agricultor, dado las dificultades que hoy hay que vencer para cultivar bien, un caudal de conocimientos tan copioso o más que el obrero industrial o del comercio.

El cultivo de la vid americana puede considerarse como el principio de una época nueva en el desarrollo de la inteligencia del labrador, pues el conocimiento y nombre de las muchas variedades de vides americanas con el terreno para ella apropiado, sus enfermedades y manera de distinguirlas y combatirlas, la preparación y manejo de sus remedios, etc., supone el conocimiento de un extenso capítulo de fisiología y patología vegetal. El nuevo cultivo transformó de tal modo los usos y costumbres, que obligado a apartarse de la rutina, tuvo que afinar su inteligencia, revisando todo lo antiguo, desechando lo que creyó inútil o perjudicial en todos los órdenes, no solo en agricultura, sino también en política y en sociología y hasta en el lenguaje.

Después de hacer historia de la actuación del Sindicato agrícola y numerar los beneficios que reporta la agrupación, dijo que es necesario que el labrador sepa que solo no será nunca nada, sino candidato eterno a la pobreza. La cooperación es la fuerza que revolucionará la vida del labrador.

Con un conocimiento profundo de los problemas de índole económica y moral fué describiendo el aspecto del agricultor aislado y solo y el agricultor agrupado y organizado, citando el ejemplo de la Bodega Cooperativa de esta población como lección provechosa que en otros ordenes deben aplicar los agricultores.

Como sería difícil y extenso seguir al orador en todos los puntos de su interesante conferencia, diremos para finalizar que por todos fué escuchada con gran atención y demostró un estudio completo sobre los asuntos que trató.

Al terminar diciendo que si el labrador antiguo era solo músculo, el labrador moderno debe ser músculo y cerebro, un aplauso de todos los concurrentes fué el premio que la numerosa concurrencia dió al discurso del señor Navarro.

Actos como el del domingo honran a la sociedad organizadora y a la población de Cheste.

TRINQUETE PELAYO

Para hoy, a las 4.15. Andrés de Marchalenes, Lloréns de Valencia, y Fanalero, rojos, contra Puchol de Liria, Fenoll de Torrente y Miñana, de Simat, azules. Escalera cuerda, 60 tantos.

VIDA CULTURAL

El próximo jueves, a las siete de la tarde, dará una conferencia, en el Ateneo Científico, Mar. 23, el catedrático de esta Facultad de Derecho, don Mariano Gómez González, quien desarrollará el tema «Política italiana.—El fascismo.» El acto será público.

Mañana, a las seis de la tarde, dará la segunda de las conferencias de Embriología, en la Facultad de Medicina, el doctor don Leo Solís, profesor auxiliar de la misma.

NO COMPRAR MUEBLES

sin visitar la GRAN FABRICA Y EXPOSICION E. VILELLA. La más importante de Valencia. Trabajo garantizado por ser de fabricación propia. La calidad hace el precio. Gran surtido en muebles de junco y médula.

AUTOMOVILISTAS

Liquidación extraordinaria de accesorios para automóvil, a precios muy económicos

SOLO HASTA EL 31 DE MARZO

No compréis sin visitar antes la variada exposición de faros, proyectores, piratas y generadores de TARIDA, a precios de fábrica

«EL NEUMATIC» - Calle de Cirilo Amorós, 23 (CHAFLAN A FERRAZ PIZCUETA)

OLYMPIA

REPRISE A PETICION DEL PUBLICO

Las dos huérfanas

Se proyectarán los dos jornadas juntas

La Federación y el Congreso Mundial de la Prensa

Hemos recibido el Boletín de la Federación de la Prensa de España, que ha comenzado a publicarse en Madrid por el comité directivo. «El acta de constitución de la Federación, las actas de la última reunión del comité y las listas de periodistas activos federados de las Asociaciones de Prensa de Santander y Sevilla, que han sido las organizadoras de las dos primeras Asambleas de la Federación. También se ocupa el comité ejecutivo de la Federación de la organización del Congreso Mundial de la Prensa, que se celebrará en Sevilla en el mes de Mayo de 1925. Relacionado con este asunto, de tanta transcendencia para la prensa y los periodistas de todos los países, el presidente de la Federación, don Rufino Blanco, ha recibido la siguiente carta:

«Press Congress of The World.—New-York, N. Y. U. S. A. January 10, 1924. Señor don Rufino Blanco.—Apartado 266, Madrid. Querido señor Blanco: El comité ejecutivo del Congreso Mundial de la Prensa, en la última reunión celebrada en Nueva-York acordó comenzar los trabajos preparatorios del tercer Congreso Mundial de la Prensa, que se celebrará en el mes de Mayo del año 1925 en Sevilla. También estudió la influencia que para el mayor éxito del Congreso pueda tener en el Pacífico el uso del cable naval, aprovechándolo para los asuntos de la prensa.»

DE LA REGION

ALCÁCER

El día 22 lo ocurrió al alcalde de Alcaicer, don María Martínez Gil, un accidente que le pudo costar la vida. Al llegar el coche-tranvía en que viajaba a Calatayud frente a cocheras, hizo una breve parada, y el señor Martínez quiso aprovechar para dirigirse al huadrillar que al mismo lado de cocheras posee la viuda de Chapa, con el fin de dar órdenes para que llevaran ladrillos a la casa donde en construcción; cuscado sin duda por la idea de volver pronto al tranvía, al cruzar la carretera no vio un automóvil que, a gran velocidad llegaba, que le atropelló, derribándole y ocasionándole la fractura de la pierna izquierda, pronostico reservado. El juzgado instruye las diligencias del caso.

Desde Tabernes de Valldigna

Se constituye un nuevo Ayuntamiento

Sr. Director de LAS PROVINCIAS. Muy señor mío: Le participo que el día 22 de los corrientes, quedó constituido el Ayuntamiento de esta ciudad, ante el señor delegado gubernativo, acontecimiento que ha causado una impresión favorable en todo el pueblo por la acertada elección que se ha hecho de las personas notables, neutrales y exentas de tendencias políticas. Preside la nueva Corporación municipal el cultísimo doctor don Francisco Valiente Izquierdo, primer teniente alcalde don Federico Giner Gran, segundo don Francisco Gran, tercero don Eduardo Manchus, y concejales don Blas Maril, don José Sansaloni, don Bautista Grau, don Eduardo Pérez, don Vicente Gallardo, don Antonio Martínez, don Tomás Fuentes, don Eduardo Giner, don Víctor Salvador Mansanal, don Bautista Llares y don Vicente Sansaloni.

En la sesión pública que se celebró el domingo, hizo uso de la palabra el alcalde, el que, con breves frases, se ofreció al pueblo, prometiendo hacer justicia en todo momento y encauzar cualquier iniciativa que tienda a mejorar la población, subsanar las deficiencias o irregularidades que notara durante su actuación, secundando el trabajo regenerador del Directorio, palabras que fueron acogidas con grandes muestras de aprobación. Seguidamente tomó la palabra el primer teniente alcalde, el honorable y competente industrial, don Federico Giner Gran, quien, con tres volutas y patrióticas, ensalzó la redentora misión del Directorio, que España entera aplaude, clamando justicia.

Recordó la celebre frase del gran estadista, cuando con doloroso sentimiento patriótico, dijo que España había quedado sin pulso, y ahora, señores, — exclamó — me siento orgulloso como español, al decir que en patria después del funeral colapsa en que castiza sumida sintiendo los primeros latidos viles, que coexisten al tónico repetido formado por hombres de buena voluntad. Aquí estamos nosotros, pequeños Alcaicer entre las huérfanas, que han de redimir a nuestra madre común. Seguidamente se levantó la sesión, saliendo el público altamente satisfecho.

El corresponsal. Tabernes de Valldigna, 24 de Marzo de 1924.

El comité ejecutivo de la Federación de la Prensa de España tiene el decidido propósito de invitar al Congreso Mundial de la Prensa a los periodistas de todos los países, sin excepción alguna, como queda dicho, y así lo acordó en una de sus últimas reuniones. Ahora espera la contestación del comité ejecutivo del «Press Congress of The World» para acordar en definitiva, creyendo que dicho comité contestará afirmativamente a las preguntas que se le hacen.

# INFORMACION GENERAL

## La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones:

Disponiendo que a la comisión nombrada por el Ministerio de la Guerra para que estudie y redacte el reglamento de los Somatenes, se le agregue un vocal de la comisión organizadora de los Somatenes de Cataluña, que designará el capitán general de la cuarta región.

Aprobando la instrucción y programa de provisión de las vacantes por el cuarto turno de oposición en el Tribunal de Cuentas.

## Disposiciones de Guerra

Una circular disponiendo que se autorice la venta y tenencia en almacenes y la exportación libre de armas portátiles de fuego que existan en poder de los expedicionarios desde antes del 2 de Enero de 1920 y estén marcadas con el nombre de Eibar, hecho a punzón, acompañadas de las certificaciones correspondientes.

Denégase la adquisición por el Estado o Banco de Eibar de armas de fabricación extranjera o nacional que tengan en existencia los citados expedicionarios, por ser ello oneroso a los intereses del Estado.

## En el Ministerio de la Guerra

El marqués de Estella despachó esta mañana en el Ministerio de la Guerra, con los subsecretarios de Estado, Hacienda, Justicia e Instrucción.

Fue cumplimentado por el Infante don Carlos, don Leopoldo Heredia, presidente de la Audiencia de Barcelona, general San Félix y director general de Seguridad.

Para esta tarde tiene citados en su despacho al presidente de la Cámara de Comercio y al marqués de la Vega Incañón.

Esta noche recibirá la visita del embajador de la Argentina.

## Efectos de los temporales

El director general de Seguridad

ha facilitado esta mañana una nota a los periodistas, haciendo constar que, según parte recibido en la estación ferroviaria de Las Delicias, y a consecuencia de las lluvias torrenciales, descarriló un tren de mercancías entre las estaciones de Plasencia y Miravel.

Se ignora si ha habido desgracias.

Las persistentes lluvias han originado también desbordamientos en el río Manzanares, destruyendo los lavaderos.

Hasta ahora no se tiene noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

## Tratado con el Brasil

Ha quedado establecido el «modus vivendi» con el Brasil, mientras se ultimaba el Tratado comercial.

A los productos que se importen a España procedentes del Brasil, se les aplicará la tarifa segunda del Arancel.

A los que exporte España para aquel país, se les gravará con tarifa mínima de Aranceles brasileños.

El «modus vivendi» durará hasta 31 de Diciembre próximo, pudiendo ser denunciado por una de las dos naciones, pero regirá hasta tres meses después de efectuada tal denuncia.

## Los Infantes en Madrid

Procedentes de Sevilla llegaron esta mañana a Madrid los Infantes don Carlos y doña Luisa, con la Infanta Isabel.

Fueron recibidos en la estación por la familia Real, excepto los Reyes.

Se alojaron en Palacio Real, y esta noche proseguirán su viaje a Canarias.

También llegaron hoy a Madrid el Príncipe don Alfonso de Orleans, su esposa la Princesa doña Beatriz y sus tres hijos.

## Desgracia

A consecuencia del hundimiento de una pared en la calle de Puem-

caral, resultó con lesiones tan graves la niña de nueve años Amalia Castro, que falleció al ser trasladada a la casa de Socorro de los Cuatro Caminos.

## El precio de la patata

El presidente de la Junta de Abastos ha dirigido una circular a las juntas locales, limitando los beneficios de los productores de la patata a 1420 pesetas el quintal, debiéndose expendir el kilogramo de 25 a 32 céntimos, exceptuando la patata especial y la de semilla.

## La firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Marina: Reorganizándose el servicio de abastecimiento de agua potable para las bases navales.

Autorizando la adquisición de 1.400 toneladas de petróleo para la base naval de Logroño.

Idem de 600 toneladas de carbón Cardiff para el acorazado «Alfonso XIII».

De Instrucción Pública: Aprobando el proyecto de ampliación e instalación de nuevas dependencias en el taller de la Escuela de Artes e Industrias de Toledo.

De Gobernación: Confiando en el cargo de vocal de la comisión Sanitaria Central a don Eduardo Gallego y a don Amós Salvador Cercós.

## Hundimiento

En la calle de San Hermenegildo, número 16, y a consecuencia de la lluvia torrencial, se ha hundido el cielorraso de la boandilla, produciéndose gran alarma.

Los bomberos han apuntalado el tejado.

Afortunadamente no ha habido desgracias.

## Homenaje suspendido

Por causa de la lluvia, ha sido suspendido el acto anunciado para esta tarde en el Retiro, ante la es-

tatura de Chapí, como homenaje al insigne maestro.

## La Exposición de Higiene

En estos momentos se está celebrando en el Palacio del Hielo, la clausura de la Exposición de Higiene.

A las tres y media de la tarde, han acudido los Reyes, con la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendajala.

Han sido recibidos Sus Majestades por el comité organizador de la Exposición.

## En Palacio

El marqués de Estella ha despachado esta mañana con el Rey.

Al salir de Palacio el general Prieto de Rivera no hizo ninguna manifestación a los periodistas.

El Rey recibió en audiencia al duque de la Victoria, al señor Rivera, al señor Vishar, al señor Santuste, a don Carlos Orber y al señor Valenzuela.

Cumplimentaron al Rey don Alfonso de Orleans y la Princesa doña Beatriz, el duque de Sevilla y el representante de España en Berlín, señor Polo de Bernabé.

## Declaraciones de Chamberlain

Mister Chamberlain, que, como saben nuestros lectores, se halla hospedado en el Hotel Ritz, ha hecho las siguientes manifestaciones acerca de la política de su país:

«La situación del Gobierno laborista es fuerte, a pesar de no contar con la tercera parte completa de los votos de la Cámara.

Los laboristas, desde que ocupan el Poder, han ganado prestigio, por haber ido abandonando parte de su programa radical.

Mac Donald considera un moderado la actuación del Gobierno, que afirma que no le faltarán los votos de los conservadores.

Así, en el asunto de la construcción de los cinco cruceros, los con-

servadores han votado con el Gobierno, y algunos laboristas en contra.

En cambio, el asunto del abandono de la base naval de Singapur lo ganará el Gobierno, con los votos laboristas y liberales en contra de los conservadores.

Así, con este tenor con ten, puede mantenerse el laborismo mucho tiempo en el Poder, pero sujeto siempre a cualquier contingencia que surja de una manera imprevista.

El partido liberal está llamado a desaparecer, fusionándose con los conservadores. Lloyd George se pondrá al frente de los moderados.

Es un político ágil, inteligente, de espíritu juvenil, y no puede vaticinarse qué orientación tomará.

Los conservadores se hallan más unidos que nunca, y cuando calgan los laboristas, seguramente serán sustituidos por aquéllos.

Las cartas cruzadas entre Mac Donald y Poincaré, no han conseguido solucionar el asunto de las reparaciones.

El apartamiento de los Estados Unidos ha sido una verdadera desdicha para Europa.

Respecto a la supresión del Jefe de Inglaterra no ha querido intervenir en el asunto, por no molestar a sus numerosos súbditos mahometanos.»

## El choque del vapor "Reina Victoria Eugenia"

Según noticias recibidas de Buenos Aires, los pasajeros que han resultado heridos con motivo del choque del transatlántico «Reina Victoria Eugenia», son los siguientes:

Mariano Millán Molina, fractura del fémur derecho y de la tibia izquierda.

Bartolomé Díaz Garro, fractura del antebrazo izquierdo.

José Vilanova Luec, contusiones en la región frontal.

Eladio Tomás Barril, lesiones en la región supereiliar.

José Tur, con gran contusión en la región renal.

Alejo Sanjuán Sagrado, herido en el parietal izquierdo.

Gaspar Litrel, fractura de la pierna derecha.

Pulgencio González Martín, contusión cerebral y fractura de la base del cráneo.

Los perjuicios materiales del «Reina Victoria Eugenia» se calculan en unos 100.000 pesos.

Mañana entrará el buque en el dique seco, donde comenzarán los trabajos de reparación.

Se ignora si podrá salir a primeros de Abril.

De los heridos ha fallecido Gaspar Litrel, que embarcó en Barcelona, y se encuentra agonizando Mariano Millán Molina.

## Descarrilamiento

Desde la estación del Norte se ha comunicado a la Dirección de Seguridad que, al salir de la estación de Villaga (Palencia) el coche de Galicia número 22, descarriló en la máquina, un coche cama y el furgón, resultando heridos, sin que se conozca el pronóstico, el conductor y dos ambulantes.

El tren prosiguió su marcha con gran retraso.

## "El Socialista"

Publica este periódico un artículo ocupándose de la actitud del partido frente al Directorio y aclarando algunos conceptos de los que establecen un parangón entre los socialistas españoles y los laboristas ingleses.

## Una nota de la Junta Nacional del Comercio en Ultramar

La Junta Nacional del Comercio en Ultramar, ha facilitado la siguiente nota:

«Bajo la presidencia del marqués de Piñeres, se ha reunido en el Ministerio de Trabajo la comisión gubernamental de la Junta Nacional de la comisión española en Ultramar.

Se acordó en primer término apro-

bar la relación de personalidades, que por su brillante actuación en la preparación y durante las sesiones del primer Congreso Nacional del Comercio español en Ultramar, fuese un año celebraría, se han hecho acreedores a la concesión de la medalla de Ultramar, relación que será elevada en forma de propuesta al Gobierno, para su aprobación definitiva.

Seguidamente, y en relación con el estudio de una ordenación general de Ferias de Muestras y Exposiciones, encomendadas a la Junta, se acordó proponer al Gobierno la creación en el Ministerio del Trabajo, de un comité especial que en adelante con el comité permanente de dichas cuestiones a semejanza de los que existen en Francia e Inglaterra y otros países, y en cuyo comité tendrá representación la Junta.

Pasó luego a ocuparse la comisión permanente de los interesantes problemas de crédito a largo plazo y estimular con la exportación, cosa que tiene en estudio el Presidente del Directorio militar.

La comisión permanente se ocupó además de diversas comunicaciones recibidas por la Junta y del modo de empezar las disposiciones del Congreso, que aún no han tenido efectividad, y que son las, como la preparación de un amplio programa de expansión comercial española en Ultramar, y de la posibilidad de desarrollo de la industria metalúrgica y siderúrgica, en orden a la capacidad productora de primeras materias, siguiendo la política de otros países.

También merece especial atención el estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

«El estudio de las medidas posibles de defensa contra las faltas.

De todo esto, se elevará en breve la correspondiente ponencia.

**REGENERADOR de la SANGRE**

**HIERRO LERAS**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

**Philips es calidad**

DE VENTA EN TODAS PARTES

PHILIPS ARGENTA

**Elixir Gomenol Climent**

Es el mejor antiséptico de las vías respiratorias. Cura pronto y radical la TOS, CATARROS ASMA, RESFRIADOS y GRIPPE

**AGUAS DE CESTONA**

Unicas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñones, Estreñimiento y Estómago

Para los cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencias de ambas afecciones.

De venta en farmacias y droguerías.—Informes en Valencia: RAMON ORTIZ BAU, Lauria, 10.—Teléfono 793

XAVIER DE MONTEPIN

**El último Duque de Hallali**

(Prohibida la reproducción)

SEGUNDA PARTE

**LA DUQUESA AMELIA**

I

Ocho días habían transcurrido desde los últimos acontecimientos que acabamos de relatar.

El doctor Stern y no había triunfado del mal que tenía a Gontrán entre la vida y la muerte.

La duquesa seguía con horrible angustia la marcha lenta de aquella terrible fiebre, que podía, arrebatándole a su hijo, romper el último lazo que sostenía su existencia.

Y, sin embargo, la desventurada madre, al pensar con espanto en la fatal herencia, se preguntaba si no valía más que Gontrán muriese víctima de aquella enfermedad, que conducido al suicidio por la locura, como su padre y como sus abuelos.

La condesa Mardor, amenazada la vez en su pasión sensual, en sus ambiciosas esperanzas y en sus intereses pecuniarios, experimentaba temores continuos.

Todos los días iba o enviaba temblando a saber noticias de su amante, y se irritaba de la marcha lenta de esta fiebre, que prolongaba indefinidamente sus intolerables inquietudes.

Durante la semana transcurrida, después de los funerales del duque Jorge, las señoras de Rieulles se habían presentado una vez en el hotel de la calle de Saigón.

Marcela, cogida de improviso, y no habiendo dado la orden de cerrar la puerta, las había recibido con las demostraciones de una hipocrita ternura.

Desde el día en que la convicción de que Amelia amaba a Gontrán se había apoderado de su espíritu, sen-

ta un odio profundo hacia la excelente niña.

La señora de Rieulles, aunque no hubiese encontrado un hotel muy conveniente, no hablaba ya de dejar a París por algún tiempo, cuya intención sabemos que tenía.

Amelia había producido esta modificación en los proyectos de su madre.

Al saber de improviso la grave enfermedad de Gontrán, la joven se había sentido desfallecer; interrogando a su corazón sobre la causa de aquel desfallecimiento, comprendió bien pronto el nombre que debía dar a la misteriosa simpatía que la atraía hacia el hijo del duque Jorge.

—¡Pues bien, sí!—se dijo,—¡le amo...! ¡Si la muerte me lo arrebatara, quiero poder, al menos, darle de cerca un último adiós...! ¡No saldremos de París más que cuando esté segura de que su vida está fuera de peligro!

Entonces inventó pretextos para retardar el viaje proyectado, y la señora de Rieulles, que no tenía más voluntad que la de su hija, cedió sin resistencia.

Todos los días, la madre y la hija almorzaban, como sabemos, en la calle de Rennes, con el doctor Stern.

Allí recibían noticias de Gontrán. No podía decirse que fuesen muy tranquilizadoras.

Sin embargo, el médico conservaba mucha esperanza.

Las señoras de Rieulles se habían presentado tres veces en casa de la duquesa, que, a pesar de su afección por la madre y por la hija, no había podido recibirlos; tanto la ocupaban los cuidados que tenía que prestar al enfermo.

Max de Presles y Gastón de Stern pasaban todos los días algunos minutos en el hotel, y la duquesa hallaba un verdadero consuelo en recibir a los mejores amigos de su hijo, pero les estaba prohibido ver a Gontrán.

Gastón trabajaba mucho.

Preparaba para la Exposición un gran cuadro, con cuyo éxito contaba como cosa segura; así es que pasaba largas horas en su estudio, pero nunca dejaba de bajar a la hora de las comidas, sabiendo que no faltarían las señoras de Rieulles.

Su naciente amor por la joven crecía rápidamente y se convertía en verdadera pasión.

No vivía más que para Amelia, y esta ternura traía en pos de ella muchas amarguras y muchas angustias.

Desde el día de la muerte del duque Jorge, un gran cambio se había hecho en la señorita de Rieulles, a quien una continua tristeza parecía oprimir.

Gastón se afligía y se asustaba

de aquel cambio, cuya causa en vano trataba de averiguar.

Una mañana, algunos minutos antes del almuerzo, Amelia se encontraba sola en el salón de casa del doctor.

Su madre, encerrada con el doctor Stern, que ya sabemos era el tutor de su hijo, se ocupaba de negocios de interés relativos a la fortuna de Amelia.

Esta, la cabeza inclinada sobre el pecho, pensaba en Gontrán, de quien el doctor acababa de dar noticias no muy tranquilizadoras.

Oyó abrir la puerta. Amelia se limpió vivamente los ojos. Levantó la cabeza, y para disimular su turbación, llamó a sus labios una sonrisa de circunstancias.

Pero Gastón había visto el movimiento de la joven y sorprendido la dolorosa emoción que ella quería ocultar.

Sintió frío en el corazón.

¿Qué pena secreta y punzante podía anular así la frente, y humedecer los párpados de la que adoraba?

Amelia le salió al encuentro y le tendió la mano.

El hijo del doctor tomó esta mano, que encontró helada, y en la que apoyó, temblando, sus manos.

—Estoy esperando a mi madre—le dijo Amelia;—se halla con mi tutor hablando de negocios serios.

—Y entre tanto—respondió Gas-

ton con conmovido acento—abandonáis vuestra alma a los más tristes pensamientos.

Amelia se estremeció.

—¡Yo...!—balbuceó, mientras que una purpúrea nube, subiendo a su rostro, reemplazaba bruscamente la palidez de sus mejillas.—¡No os comprendo!

—Sufrís, señorita, y vuestro sufrimiento no puede ocultarse a miradas amigas, como las mías—replicó Gastón, conservando entre sus manos la de Amelia.

—Os aseguro que os engañáis...—empezó a decir la joven.

—No, no me engañó, y lo sabéis muy bien—la interrumpió el artista.—Os he sorprendido con los ojos llenos de lágrimas... Desde hace una semana, vuestra palidez aumenta cada día; vuestros labios no saben ya sonreír... ¡Sufrís, os lo repito, y me pregunto con temor si yo contribuyo en algo a ese mudo dolor, que a costa de mi vida quisiera alejar de vos.

Por turbada que Amelia estuviese, estas palabras le causaron una verdadera sorpresa.

—¡Vos, causarme dolor alguno!—replicó mirando a Gastón.—¡Vos me amáis como a una hermana...! ¡Vos, que parece adivinar mis deseos para satisfacerlos...! ¡Cómo puede haberos ocurrido una idea tan sin fundamento!

—¡Qué queréis...! ¡Os amo tan-

to...! Al veros triste, sin saber el motivo de vuestra tristeza, busco... invento... ¡Darla mi sangre por conocer la causa de vuestras lágrimas!

—Sois muy bueno, amigo mío—dijo Amelia estrechando afectuosamente las manos de Gastón; pero vuestra afección por mí exagera vuestros temores... Os repito que no sufro.

—Entonces, ¿en qué pensáis y por qué lloráis?

La joven quiso guardar su secreto.

—Pensaba en el pasado...; pensaba en mi padre, a quien tanto amaba y que tan pronto perdí—contestó apellidando, si no a una mentira, a un giro justificado.

—¡Y por qué os entregáis a recuerdos tristes del pasado, cuando la vida se os presenta tan risueña, tan bello el porvenir?

—¿Quién sabe?—murmuró la señorita de Rieulles, cuya alma se hallaba en la calle de Monceau, al lado del joven duque agonizante.

—¿Cómo quiere saber?—repitió Gastón.—Todas las condiciones de felicidad, ¿no se encuentran reunidas a vuestros alrededores? ¿No tenéis una madre que os adora? ¿No tenéis amigos leales que estarían prontos a cualquier sacrificio para evitaros hasta la sombra del más ligero disgusto?

(Se continuará.)

# NACIONAL Y DEL EXTRANJERO

rogará seguramente seis o siete meses.

## Homenaje a Chapí

Hoy se ha cumplido el 15 aniversario de la muerte del maestro Chapí.

Con tal motivo, la Sociedad de Autores Españoles organizó un sentido homenaje a la memoria del ilustre compositor.

En torno al monumento de Chapí, en el Retiro, se han reunido numerosos compositores, artistas, escritores y periodistas, depositando flores sobre el monumento.

El presidente de la Sociedad de Autores, Joaquín Aball, leyó unas sentidas cuartillas elogiando al maestro.

En nombre del Sindicato de Autores habló Francisco Meana, quien describió la obra de Chapí, con gran acierto y elocuencia.

El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francisco Rodríguez, pronunció un elocuente discurso.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Después la señora Metiff, esposa del director de la compañía checoslovaca, que actúa en el Real, depositó un ramo de flores en el monumento.

El acto, por su sencillez, causó viva emoción en cuantos lo presenciaron.

Entre los concurrentes figuraba toda la Junta directiva de la Sociedad de Autores.

## "Un Tedeum"

El día 27, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia de las Damas Catequistas un solemne Tedeum, organizado por esta Asociación, en acción de gracias.

Honrará el acto, con su asistencia la Reina Cristina, presidenta de honor del Patronato de dicha Asociación.

Oficiará el Prelado de Madrid-Alcalá, y asistirán al acto el Nuncio Apostólico y el Patriarca de las Indias.

## El "Diario Oficial"

La Gaceta publica una disposición nombrando a Francisco González Martínez y Pío Bernádez, para constituir el tribunal para los ejercicios de oposición a dos plazas de oficiales de Administración de tercera.

Otra disposición nombrando a Francisco López Peñalver, Fernando Meana y Juan Solo, para constituir el tribunal para los ejercicios de oposición a dos plazas de auxiliares de Administración de primera.

## Exposición de pintura

Mañana, a las seis de la tarde, se inaugurará, en el salón Nancy, una exposición de cuadros del pintor Roberto Domingo.

El artista presenta cincuenta obras.

## Atropellado por un auto

Esta tarde, en la calle del Carmen, el niño de ocho años Gonzalo Casar Fernández, fue atropellado por un automóvil, que conducía Mariano Gutiérrez.

El niño sufrió gravísimas heridas.

Fue trasladado al hospital de la Princesa.

## En la Presidencia

Después de las seis de la tarde llegó a su despacho el Presidente.

Dijo que no ocurría novedad.

Conferenciando con el general Nouvilles estuvo hoy una comisión de Bilbao, acompañada por el alcalde de dicha villa, la cual le interesó la resolución de varios asuntos locales y la anexión a Bilbao de Deusto, Begoña y Erandio.

También estuvieron en la Presidencia el ex Ministro señor Góicoechea, que visitó al general Góicoechea, y el subsecretario del Trabajo, que conferenció con el general Hermosa.

## Reunión del Directorio

A las ocho y cuarto terminó el Consejo del Directorio.

Asistió a él el subsecretario de Fomento, quien dio cuenta de su visita a los puertos de Castellón, Vitoria y Burriana, exponiendo la necesidad de que se construya en este último pueblo un embarcadero para el embarque de la naranja, pues a pesar de su proximidad a Castellón, es un puerto de gran importancia.

El general Vallespina dijo que el general Vives, que es competentísimo en estos asuntos, quiere visitar otros puertos de España.

## Visitas al Directorio

Don César Neva, presidente de la Confederación de estudiantes Hispano-Americanos, visitó al general Navarro, exponiéndole el deseo de celebrar un Congreso de Asociaciones universitarias, y solicitaba el apoyo del Estado para llevar a la práctica el proyecto.

El Directorio estudiará el asunto. Una comisión de Bilbao, presidida por el alcalde, visitó a Primo de Rivera, solicitando la anexión de

Deusto, Begoña y Erandio, al Municipio Bilbaíno, obteniendo una solución satisfactoria.

Mañana conferenciará esta comisión con el señor Calvo Sotelo, para consultarle varios asuntos relacionados con el estatuto municipal.

## El Consejo Superior Ferroviario

Esta tarde celebró sesión el Consejo Superior Ferroviario, presidido por el señor Machimbarrena, quien dio cuenta de las gestiones que se han hecho con el Directorio acerca de la reorganización del Consejo.

Se acordó que no procede la reorganización del mismo porque se adapta a las recientes disposiciones.

Se aceptó una enmienda de usuarios, y por unanimidad, y tras ligera discusión, se señalaron las atribuciones del Consejo en cuanto a la construcción de ferrocarriles y relaciones entre las diversas líneas, así como estimular el estudio del problema ferroviario en las grandes zonas productoras.

Se discutió una enmienda relativa a la reorganización de los servicios en relación con el Estado en materia de ferrocarriles, que fue aprobada por mayoría, aunque se presentaron varios votos particulares.

El escenario ha quedado completamente destruido.

UN GUARDIA MUERTO

Esta tarde, en el paso a nivel de la línea del Norte, de la calle de Trucharte, una mujer ha disparado un tiro contra un guardia de Seguridad de la cuarta compañía, llamado Francisco Bilbao, malandante.

Según informes, parece que la indicada mujer era novia de un hermano del policía, y se supone que agredió a éste porque se oponía a que continuasen las relaciones.

La agresora se llama Encarnación López Fernández, de 40 años, natural de Cartagena.

LA CORRIDA DE ESTA TARDE

Esta tarde se ha celebrado una novillada a cargo de los diestros Jiménez, Lagartillo y Rodríguez.

El primer toro, bien armado, pequeño, le saludó Jiménez con lanceos de capa finos, siendo muy aplaudido. Con la muleta hace una faena muy hermosa, con naturales y capoteo con ambas manos, siendo ovacionado.

Se arranca por derecho, y deja media estocada superior, que le vale una gran ovación.

Repite el valenciano con una hasta la mano, algo adelantada.

Segundo.—Lagartillo, después de un serio varietazo, suelta una gran estocada que hace innecesaria la puntilla.

(Ovación, vuelta al ruedo, orja, y pasa a la enfermería.)

Los médicos le han apreciado un fuerte varietazo en el muslo derecho, y comoción general, que le impide continuar la lidia.

Tercero.—Rodríguez lo lancea, y es aplaudido.

Luego de una faena valiente, colata una buena y otra adelantada.

Carlo.—Jiménez hace una faena de alifio, y entrando bien, colata una buena estocada.

Quinto.—Jiménez realiza una ligera faena de muleta, y después de dos pinchazos, descabelló.

Sexto.—Rodríguez, con la capa, bien.

Con la muleta hace una faena movida, para una estocada superior y un descabello.

se buscó a dicho tramoyista, no se logró encontrarle, pero a última hora de la noche, cuando ya se había reducido por completo, fué encontrado el cadáver dentro de un montón de escombros, totalmente carbonizado, faltándole un pie y un brazo.

La pérdida total entre decorado y trajes asciende, por ahora, a 40.000 duros.

El fuego no quedó dominado hasta las nueve de la noche.

En el local de este teatro se han registrado tres incendios.

Hace cuarenta años fué destruido por el fuego el teatro de Santa Cruz.

Después, en el terreno que ocupaba, se construyó el Principal, que también fué destruido por las llamas en Noviembre de 1915, y dos años más tarde se construyó el «Principal Palace».

El escenario ha quedado completamente destruido.

UN GUARDIA MUERTO

Esta tarde, en el paso a nivel de la línea del Norte, de la calle de Trucharte, una mujer ha disparado un tiro contra un guardia de Seguridad de la cuarta compañía, llamado Francisco Bilbao, malandante.

Según informes, parece que la indicada mujer era novia de un hermano del policía, y se supone que agredió a éste porque se oponía a que continuasen las relaciones.

La agresora se llama Encarnación López Fernández, de 40 años, natural de Cartagena.

LA CORRIDA DE ESTA TARDE

Esta tarde se ha celebrado una novillada a cargo de los diestros Jiménez, Lagartillo y Rodríguez.

El primer toro, bien armado, pequeño, le saludó Jiménez con lanceos de capa finos, siendo muy aplaudido. Con la muleta hace una faena muy hermosa, con naturales y capoteo con ambas manos, siendo ovacionado.

Se arranca por derecho, y deja media estocada superior, que le vale una gran ovación.

Repite el valenciano con una hasta la mano, algo adelantada.

Segundo.—Lagartillo, después de un serio varietazo, suelta una gran estocada que hace innecesaria la puntilla.

(Ovación, vuelta al ruedo, orja, y pasa a la enfermería.)

Los médicos le han apreciado un fuerte varietazo en el muslo derecho, y comoción general, que le impide continuar la lidia.

Tercero.—Rodríguez lo lancea, y es aplaudido.

Luego de una faena valiente, colata una buena y otra adelantada.

Carlo.—Jiménez hace una faena de alifio, y entrando bien, colata una buena estocada.

Quinto.—Jiménez realiza una ligera faena de muleta, y después de dos pinchazos, descabelló.

Sexto.—Rodríguez, con la capa, bien.

Con la muleta hace una faena movida, para una estocada superior y un descabello.

DE FUTBOL

Esta tarde se ha jugado un partido en el campo de Las Cortes, entre el reserva del Barcelona y el Gracia.

Ganó el Gracia, por 4 a 1.

Se jugó otro partido en el campo del Español, entre éste y el C. de los Kauris.

Ganó el primero, por 4 a 1.

## DE PROVINCIAS

EL GENERAL MARTÍNEZ ANIDO

San Sebastián.—En el expreso de Madrid llegó el general señor Martínez Anido, siendo recibido en la estación por las autoridades y jefes y oficiales de la guarnición.

El general viene a recoger los restos de su esposa, que reposan en el cementerio de Poñe, para trasladarlos a Tarragona.

DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Murcia.—Se conocen detalles del accidente ocurrido al automóvil de servicio de viajeros de Benlloch a Torreguara.

Ocurrió el accidente al pasar el puente sobre el riachuelo denominando El Reguerrón.

Los muertos, son: el dueño del auto, Andrés Tortosa, y los viajeros Antonio Sánchez Gil, José Pérez Sánchez y Mariana Sánchez, y heridos nueve viajeros.

Trabajadores que se hallaban próximos al lugar del suceso, auxiliaron a las víctimas.

El auto llevaba 20 viajeros.

Se han practicado trabajos en el canch del río para extraer a las demás víctimas.

Se desarrollaron emocionantes escenas, por tratar algunos de salvar a sus parientes que quedaron prisionados entre las astillas del auto.

## FIESTA DEL ARBOL

Málaga.—Pasado mañana se celebrará la Fiesta del Arbol, en los terrenos ganados al río Guadalmedina.

Asistirán al acto las autoridades locales.

Terminada la ceremonia de la plantación de árboles, los niños serán obsequiados con una merienda.

## CESEA EL TEMPORAL

Sevilla.—Parece que el temporal ha mejorado notablemente.

Con tal motivo ha sido abierto nuevamente al tráfico el puerto y trasladadas de nuevo a los muelles las mercancías que habían sido guardadas para preservarlas del agua.

UNA LINEA AEREA

Sevilla.—Esta mañana ha llegado en aeroplano el marqués de Medivi, que viene a efectuar un estudio preliminar para la instalación de la línea aérea Canarias-Sevilla-Madrid-San Sebastián-París.

A medio día estuvo en el aeródromo de Tablada, donde va a ser instalada la estación.

Después se entrevistó con el gobernador y el alcalde, siendo muy bien recibido por ambas autoridades.

LA CRECIDA DEL TURIA

Teruel.—Llueve torrencialmente en esta capital.

El río Turia lleva un metro de agua sobre su nivel ordinario, por lo que el Gobernador ha ordenado se de aviso a todos los alcaldes de las poblaciones por donde pasa dicho río y pueda producir serios trastornos.

DESPUES DE UN ACCIDENTE

Murcia.—Las familias del chofer y de los tres viajeros que resultaron muertos en el accidente de automóvil, pidieron permiso al juzgado para trasladarlos a sus respectivos domicilios, y les fué concedido.

Durante la noche los cadáveres fueron velados por sus familiares.

Se les ha practicado la autopsia.

El general gobernador, con su ayudante y el alcalde, visitaron en el Hospital a los heridos.

A petición propia han sido trasladados a sus domicilios los heridos Rosario Landi, Fulgencio Jiménez y su hija Josefina.

Continúan graves varios heridos, particularmente José Perona, que tiene una herida que le interesa una arteria.

El automóvil que volvió era un camión convertido en coche de viajeros, y que reunía las peores condiciones.

Ninguno de los viajeros resultó herido a consecuencia del vuelco, y hay que advertir que el automóvil iba alestado de gente, hasta el punto de que un sacerdote y un vendedor de décimos de Lotería, habían tenido que quedarse en tierra, por carecer de sitio.

ROBO Y DETENCIONES

Huelva.—Comunican del pueblo de Triguero que en el domicilio de Carmen Alamós penetraron ladrones y le sustrajeron 6.000 pesetas en metálico.

Han sido detenidos, como presuntos autores del hecho, un sobrino de Carmen, llamado Antonio Jiménez, y otro sujeto, llamado Tomás Fernández.

LAS SUBSISTENCIAS

Huelva.—Se agrava por momentos la cuestión de las subsistencias, con la constante subida del precio de venta de las patatas, pues aun cuando las autoridades han puesto a la venta dicho tubérculo las cantidades de patata no permiten cubrir las necesidades del público.

BALLAZGO DE UN CADAVER

Jerez.—Cerca de la iglesia de San José, en un lugar apartada, fué hallado esta mañana el cadáver de un hombre, al parecer de unos 25 años, con una herida de arma de fuego en la cabeza.

Cerca del cadáver se encontraron algunos casquillos de pistola automática, y una abultada cartera con teniendo varios documentos.

Se ignoran las causas del suceso y el juzgado instruye las oportunas diligencias.

INCENDIO

Bilbao.—A las cuatro de la madrugada se ha producido un incendio en la fundición propiedad de Alejandro Espasquén.

La fundición quedó destruida por completo.

No han ocurrido desgracias personales.

VARIAS NOTICIAS DE GRANADA

Granada.—Los oficiales portugueses han marchado hoy a Sevilla.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo delegado de Hacienda, don Manuel Gómez de la Corina.

Ha sido nombrado decano del cuerpo de Beneficencia municipal, el doctor Fernando Ospe.

HUELGA RESULTA

Jerez.—En la fábrica de botellas se declaró la huelga por los obreros pertenecientes a la misma.

Intervino en el conflicto el alcalde, y por fin ha quedado todo solucionado, y los obreros han reanun dado el trabajo.

NOTICIAS VARIAS

Málaga.—Esta tarde, en el expreso, marchó a Madrid, de regreso de su viaje de inspección a Melilla, el director general de Pesca marítima, Fernando Deure Lozano.

En el cuartel de la Trinidad dará mañana una conferencia sobre temas militares, el capitán de Infantería Luis Hermida.

Procedente de Melilla, ha llegado a esta ciudad el general de Intendencia don Luis Aizpuru, hermano del alto comisario.

## Nuestra acción en Marruecos

Parte oficial

Zona Oriental.—Pequeños grupos enemigos situados frente a Azru y extensión Noroeste de Tauriat y Tausat, como asimismo en la línea derecha del Kerl, han sido batidos desde estas dos últimas posiciones, y por el servicio de aviación, habiéndose visto retirar algunos muertos.

Al regresar al campamento una columna mixta, formada para proteger los trabajos de instalación de la avanzada de Benitez, después de cumplido su objetivo, fué ligeramente hostilizada por el enemigo, resultando herido un soldado del Tercio.

En un convoy llevado a Izar Lase, resultaron dos muertos y 26 heridos, algunos de ellos de gravedad.

Zona Occidental.—En la posición Meter ha resultado muerto por disparo enemigo un sargento de Regulares Alhucemas.

De Melilla

Melilla.—Ingresaron en el hospital Docker los siguientes heridos: Soldado del regimiento del Rey, Juan Sánchez; soldado del Centro Electrotécnico, Pascual Olmedo; soldado de Regulares de Alhucemas, Gonzalo Pérez, y un soldado del Tercio.

Melilla.—Se conocen nuevos detalles de la heroica acción efectuada por el teniente aviador Ansaldo.

Dicho teniente pilotaba un aeroplano de bombardeo, que llevaba como ametrallador y encargado de arrojar las bombas, el teniente Orduña.

Mientras estaban ambos aviadores realizando la misión que les había sido encomendada, cuya acción tenía lugar a unos cien kilómetros de nuestras posiciones, el teniente Ansaldo resultó herido en una pierna por un disparo enemigo.

En perder por ello la serenidad, continuó manejando el aparato con su habitual destreza, permitiendo a su compañero llevar a cabo su cometido.

Una vez terminada su misión, Ansaldo llegó a nuestras líneas y volvió a tierra con una seguridad y precisión tan acentuadas, que no hacían sospechar que ocurriera nada anormal.

En embargo, al acudir los compañeros para ayudar a salir a los aviadores de la cabina, pudieron darse cuenta de que el teniente Ansaldo estaba herido y llevaba cerca de una hora desangrándose, sin haber hecho el menor caso de ello.

—Sin novedad.

Con estas palabras se presentó Ansaldo al jefe del Aeródromo.

Después añadió con la mayor naturalidad, que una bala enemiga la había alcanzado, sin causar daños en el aparato.

Instantáneamente se procedió a curar al heroico teniente, quien presentaba una herida por arma de fuego con entrada por el tórax y salida por la rodilla, atravesándole el hueso.

DEL EXTRANJERO

El embajador de los Estados Unidos en España

París.—El embajador de los Estados Unidos en España, M. Roosevelt, se encuentra de paso en París.

Ha dado en el hotel Ritz una comida, a la que han asistido numerosas personalidades de España y Norteamérica.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 10 noche.—Rigoletto.

PRINCESA.—A las 9'45 noche.—Una estoreta velleta.

RUZAFÁ.—A las 9'30 noche.—Sangre gorda.—En Sevilla está el amor.—La canción del olvido.

APOLO.—A las 10 noche.—Una mujercita seria.

ESLAVA.—A las 6 tarde.—León Zamora y Salamanca.

A las 10 noche.—Pipola.

LIRICO.—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde.

OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9 noche.

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.—Extraordinario programa.

SOROLLA.—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde.

GRAN TEATRO.—Sesión continua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

## Campo de Mestalla

Gran festival a beneficio del Centro A. A. Escuelas Salesianas Para el jueves 27 :: A las 3 de la tarde

Infantiles Valencia F. C. (grupo B) contra Infantiles Sagunto E. S.

A las 4'30: Selección de antiguos Sagunto F. C. Formada por Alaban, Píñol, Casó, Marín, Paig, Llovet, Gil, Casanova, César, Smarzo, Castiño (Véase el programa)

contra Stadium F. C. (Campeón de Levante grupo B) Integrado por García Boscó, Herrero, Ortiz, Romero, Moranta, Llistarri, Soler, Riesco, Romero M. y Calatayud

Entrada caballeros, una peseta :: Señoras y niños, 250 pesetas

